

Diario de Burgos

Año LII. / N.º 16.003 / Viernes 25 de Septiembre de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

Destrucción de un importante convoy Myron Taylor

Cuatro barcos de guerra y cinco transportes torpedeados

Desplazaban en total 50.000 toneladas

En el mes de Septiembre los submarinos y la aviación alemana llevan hundidos ciento treinta y dos buques

Gran Cuartel General del Führer.— Comunicado especial: El Alto Mando de las fuerzas armadas comunica: "Entre Spitzberg e Islandia, los submarinos alemanes han atacado a un convoy que regresaba de los puertos soviéticos y se dirigía a puertos británicos y norteamericanos, compuesto por mayor número de buques de protección que de transporte. En el curso de tenaces ataques, durante varios días, contra estos buques de protección, muy poderosos, nuestros submarinos han hundido tres destructores, un crucero auxiliar y cinco transportes, con un desplazamiento total de cincuenta mil toneladas. Otros dos barcos resultaron gravemente averiados.

En el Atlántico, frente a la costa de Africa y en el mar Caribe, otros submarinos han hundido, trece barcos mercantes enemigos, con un desplazamiento total de 75.000 toneladas, así como una corbeta, y han averiado otro barco más por la acción de los torpedos.

Así, la navegación enemiga ha perdido, de nuevo, en el curso de estos últimos días, otros diecinueve buques con un desplazamiento total de 125.000 toneladas, así como tres destructores y una corbeta". Efe.

Berlin.—Las minas submarinas alemanas siguen poniendo en peligro a la navegación británica, según afirman los círculos navales de Berlín refiriéndose a las recientes declaraciones del primer lord del Almirantazgo de Inglaterra, Alexander.

A este respecto, se hacen las siguientes manifestaciones oficiales: "Alexander dijo en Portsmouth que los servicios de la marina había retirado de las costas de la Gran Bretaña un número de minas suficiente para destruir a toda la flota mercante inglesa. También dijo que los ingleses habían colocado en aguas de Alemania y de las regiones ocupadas

en Europa 100.000 minas desde el comienzo de la guerra. Ambas declaraciones demuestran que Alemania lleva a cabo esta campaña con la misma intensidad que Inglaterra. Ahora bien, la marina mercante británica se componía al principio de las hostilidades de unas 6.700 unidades, aproximadamente, incluyendo los barcos de toda clase. Si es cierta la afirmación de Alexander, los ingleses han retirado alrededor de 7.000 minas, o sea, según las propias palabras del primer lord del Almirantazgo, la cantidad suficiente para hundir a toda esa flota mercante. Pero como Inglaterra reconoce igualdad a Alemania en la guerra de minas resulta que aún hay más de 90.000 artefactos destructores que todavía no han sido encontrados y que, por consiguiente, siguen amenazando a la navegación británica". (Pasa a octava página)

Myron Taylor será recibido hoy por Su Santidad

Berna.—Mañana viernes será recibido, por tercera vez, por Su Santidad, el representante personal del presidente Roosevelt, según comunica desde la ciudad del Vaticano la agencia telegráfica suiza. Añade que antes de esta audiencia Myron Taylor, recibirá instrucciones de la Casa Blanca, razón por la que se supone en los medios diplomáticos y políticos, que esta nueva entrevista, lejos de ser una simple visita de despedida, tendrá la misma importancia que las dos anteriores.—Efe

Amistad hispano-portuguesa

Cordiales telegramas entre el doctor Salazar y el conde de Jordana

Madrid.— Con ocasión de la nota oficial publicada por el Gobierno trazando las líneas directivas de la política española, el presidente del Consejo de ministro y ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, doctor Oliveira Salazar, ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Asuntos Exteriores:

"Al tener conocimiento de la nota oficial emanada del Consejo de ministros de España no quiero dejar de expresar a Vuestra Excelencia cuánto ha agradado al Gobierno y a todos los portugueses la confirmación hecha con tan expresivo relieve de la estrecha amistad con Portugal en el documento en el que el Gobierno español define sus propósitos y orientación con respecto al conjunto de los problemas de orden externo o interno. Me es grato añadir que por nuestra parte también continuamos viendo en la confiada amistad entre Portugal y España la indispensable condición de felicidad de las dos naciones, elemento beneficioso para el futuro de Europa. Presento a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración".

Por su parte el conde de Jordana ha contestado en la forma siguiente:

He recibido el telegrama de V. E. de fecha de ayer y agradezco profundamente los términos expresivos y amables en que viene redactado, así como la afirmación de que Portugal continúa viendo en la confiada amistad entre los dos países la indispensable condición para la felicidad de ambas naciones y para el bien de Europa. Me es muy grato expresar a V. E. que los términos en que fué redactada la nota oficial a que se refiere el telegrama, responden al más profundo y sincero senti-

miento del Jefe del Estado, del Gobierno y de la nación española y a la íntima convicción de que se ha encontrado, al estrechar los lazos de amistad entre nuestras dos naciones, el camino seguro de una colaboración práctica de la más singular trascendencia para la resolución de los grandes problemas que agitan al mundo. Con este motivo me complazco en expresar el testimonio de mi más alta consideración y amistad".

Varias montañas del Cáucaso tomadas al asalto

Ocupación de la localidad de Preschibscala en el Terek

Han sido destruidos treinta y cuatro carros blindados

Gran Cuartel General del Führer.— Comunicado alemán: "En el sector noroeste del Cáucaso, la infantería, con la eficaz colaboración de la artillería y del arma aérea, ha tomado al asalto, varias montañas dominantes, después de haber quebrantado la resistencia tenaz del enemigo.

Además la Luftwaffe ha efectuado intensos bombardeos contra el puerto de Tuapse. Un gran transporte fué incendiado y en aguas del litoral, otro barco mercante y un buque de protección resultaron averiados.

En el Terek, ha sido ocupada después de una encarnizada lucha la localidad de Preschibscala.

Prosiguen los encarnizados combates, casa por casa, en Stalingrado. En el curso de la defensa contra importantes ataques de diversión en el sector norte de la ciudad, treinta y cuatro carros blindados soviéticos han sido destruidos. Los refuerzos del enemigo, en las líneas ferroviarias al este y oeste del Volga inferior, así como los depósitos de carburantes cerca de Saratov, han sido intensamente bombardeados por la aviación alemana.

Al norte de Voronej, han fracasado los nuevos ataques enemigos. En el sector central del frente, las operaciones ofensivas de nuestras tropas se han visto coronadas por el éxito. Los contraataques del enemigo cerca de Rjev han sido rechazados.

En el sector septentrional un ataque de nuestras tropas al Sur del lago Ladoga ha ganado nuevo terreno, a pesar de la resistencia

obstinada del enemigo y de sus vanos contraataques.

Fueron derribados durante la jornada de ayer, en el frente

oriental, sesenta y dos aviones enemigos. Dos aparatos alemanes no han regresado a su base.

Los aviones británicos arrojaron durante la última noche, bombas explosivas e incendiarias sobre algunas localidades del litoral septentrional de Alemania y sobre Dinamarca, sin causar daños. Fueron derribados diez aparatos británicos. Los bombarderos alemanes atacaron en la noche última importantes objetivos para la guerra, del condado de York, en Inglaterra central.

Efe

tacamento alemán ocupó un pico poderosamente fortificado, al noroeste del macizo caucásico. Otro destacamento conquistó, al asalto, varias importantes alturas. Aviones de combate alemanes causaron numerosas bajas a varias columnas de tropas bolcheviques que transitaban por las carreteras alpinas.

En el sector del río Terek, ha sido ocupada la ciudad de Prichibskala, a pesar de la encarnizada resistencia del enemigo.

En Stalingrado continuaron los duros combates callejeros. Los bolcheviques volvieron a atacar la posición alemana situada al Norte de la ciudad, apoyados por gran cantidad de tanques, pero fueron rechazados nuevamente, destruyéndoseles 34 carros de asalto. Las baterías antiaéreas alemanas bombardearon las del adversario con gran éxito.

Por la noche, nuestros aviones de combate bombardearon los depósitos de abastecimientos bolcheviques de Saratov e incendiaron de combate atacaron los de-

En el día de ayer, los cazas germanos derribaron 40 aparatos soviéticos".—Efe.

LOS TANQUES BRITANICOS QUE NO RODARON



En Tobruk, como en Dieppe, los tanques ingleses quedaron inmobilizados en la arena por el cortero fuego de la defensa alemana.

En diez días ha sido construido un buque de 15.500 toneladas

Nueva York.—En un punto de la costa occidental de los Estados Unidos unos astilleros han establecido ayer el "record" de velocidad en la producción de barcos mercantes, lanzando al agua un buque tipo "Liberty" de 15.500 toneladas, que fué construido en diez días.

Durante la primera guerra mundial, una construcción similar necesitaba 212 días.—Efe.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Fijando precios de la uva

Los precios que regirán para la uva en esta provincia, a partir de la fecha de esta publicación, serán los siguientes:

Uva de primera clase (llamada de mesa) que comprende la moscatel y de Almería, 2,98 pesetas kilogramo de mayorista a detallista y 3,70 pesetas kilogramo de venta al público, cargando sobre este precio final los arbitrios municipales.

Uva de segunda clase, que comprenden de el resto de las demás calidades, no consignadas expresamente en las de primera, de mayor a detall, 1,60 pesetas kilogramo; de venta al público, 2,00 pesetas kilogramo cargando sobre este precio final los arbitrios municipales.

Distribución de patatas en esta capital

A partir de hoy, y hora tres de la tarde, se realizará una distribución de patatas en la cuantía que se indica y al precio que se señala:

Patatas, dos kilogramos por persona al precio de 1,00 peseta kilogramo contra cupón número 6 del pliego correspondiente.

Este racionamiento afecta únicamente a las libretas familiares e individuales de sirvientes, quedando excluidas las libretas colectivas.

Los detallistas del ramo de ultramarinos pasarán por estas oficinas hoy día 25 de nueve a una de la mañana, para hacerse cargo de las autorizaciones correspondientes.

Escuela Elemental de Trabajo

Ante el considerable número de alumnos que solicitan matrícula para cursar las enseñanzas de esta Escuela Elemental de Trabajo, queda prorrogado el plazo de admisión de instancias, hasta el día 30 del corriente mes.

Se recuerda con este motivo que las Secciones actualmente establecidas son las siguientes:

Cerámica artística, cerrajería artística, mecánica, ajuste, forja, dibujo lineal y topográfico, dibujo croquisado, contabilidad, taquigrafía y mecanografía, corte y confección en color y bordado y dibujo aplicado a las labores.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 24 de Septiembre de 1912

Con motivo del fallecimiento de la Infanta doña María Teresa, se suspendió anoche el concierto en el paseo del Espolón, en señal de duelo.

De siete de la mañana a una de la tarde de hoy, una batería de artillería, situada en la explanada del cementerio antiguo, hizo salvas de cuarto en cuarto de hora.

A los 79 años de edad ha fallecido don Mariano Miguel Díaz, antiguo industrial burgalés y ex-concejal de este Ayuntamiento.



Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

A los fabricantes de turrónes

A efectos de asignación de materias primas a las industrias turroneiras, los fabricantes de este artículo cuyas fábricas se encuentren enclavadas en algunas de las provincias dependientes de esta Séptima Zona (Palencia, León, Burgos, Oviedo y Santander), remitirán a esta Comisaría de Recursos, Avenida de Valladolid, número 3, de forma que tengan entrada en estas oficinas antes del día 15 de Octubre próximo, los documentos siguientes:

1.º Declaración jurada, por duplicado, ajustada al siguiente modelo:

MODELO DE DECLARACION

Declaración jurada que presenta don..... fabricante de..... domiciliado en..... provincia de..... calle..... número.....

A) Clase de industria.

B) Fecha en que fué solicitada la puesta en marcha.

C) Fecha en que fué concedida.

D) Capacidad de fabricación.

E) Maquinaria de que consta.

F) Personal obrero empleado.

G) Contribución..... tarifa..... epigrafe..... clase.....

H) Materias primas que intervienen en la fabricación, con expresión de fórmula o fórmulas que emplea.

I) Cantidad de materias primas necesarias mensualmente.

J) Cantidad de turrón que declaró el año 1935-1936.

K) Rendimiento de fabricación. de..... de 194.....

EL FABRICANTE

2.º Certificado expedido por la Delegación de industria respectiva, acreditativa de la capacidad de producción, en jornada de ocho horas.

3.º Recibo de contribución última mente vencido.

4.º Escandallo para aprobación de precio, con expresión de el de las materias primas a emplear, gastos, elaboración, etc.

MUJER!

La Caja Nacional de Subsidios Familiares repartirá 8.505.000 pesetas distribuidas en 1.701 préstamos nupciales a aquellas de vosotras que lo soliciteis antes de que finalice Septiembre si proyectáis contraer matrimonio en Noviembre.

Notas de la Alcaldía

Casas para maestros nacionales

Recibida de la Sección Administrativa una relación de nuevos maestros para las escuelas de la ciudad, se pone en conocimiento de éstos, que para la adjudicación de casa-habitación o en su defecto concesión de indemnización, y con arreglo al artículo 15 del Reglamento para el régimen de expresadas viviendas, deberán dirigir, antes de finalizar el presente mes de Septiembre, petición escrita al señor presidente de la Comisión Especial o Patronato, haciendo constar la escuela en que están destinados, su categoría y el detalle de la familia a su cargo.

Para formar la relación de aspirantes a la concesión de viviendas y tratar del acuerdo entre los mismos, a que se refieren el Reglamento, señalarán si prefieren la vivienda a la indemnización.

LA SEÑORA

Doña Lucía Gómez Medina

Q. E. P. D.

LA FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 25 de Septiembre de 1942.

Notas del Arzobispado

Seminario de San Jerónimo

Como tenemos ya anunciado, los exámenes de ingreso en este Centro, serán de nueve y media de la mañana a una de la tarde de los días 20 y 29 del presente mes.

El período de matrícula oficial, será, todos los días hábiles, de once a una de la mañana, hasta el día 30 de los corrientes y, pasado este plazo, durante el mes de Octubre pagará derechos dobles.

El día 30, festividad de San Jerónimo, titular y patrono del Seminario, se verificará la solemne apertura de curso, siendo obligatoria la asistencia a este acto para profesores, superiores y alumnos.

Pregón de la Falange

Información sindical

Delegación provincial del Sindicato Nacional de Ganadería

El "Boletín Oficial del Estado" número 241, correspondiente al día 29 de Agosto último, publica una Orden de la Presidencia del Gobierno, fijando los precios que han de regir en la campaña lanera 1942-43.

Por el interés que supone para los ganaderos, se extracta a continuación el contenido de determinados artículos de la misma.

Aquellos ganaderos que deseen enviar sus lanas a lavar, deberán solicitarlo con arreglo al número de cabezas que posean, al Sindicato Nacional de Ganadería a través de esta Delegación Provincial antes del día 29 de los corrientes.

Los poseedores de lanas merinas (trashumantes y barros) y las enreñadas que merezcan por su calidad una sobre-estimación, deberán solicitarlo de la Dirección General de Ganadería igualmente con anterioridad a la fecha indicada.

Hermanidad Sindical Comarcal de Labradores y Ganaderos de Burgos

Con el fin de poder tramitar brevemente lo dispuesto por el Servicio Nacional del Trigo, sobre concesión de semillas para siembra a los labradores, se interesa de éstos remitan sus necesidades a esta Hermanidad con la mayor urgencia, así como las de abonos minerales y sulfato de cobre.

Sindicato Nacional de Hostelería y Similares

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los industriales pertenecientes al Sindicato Provincial de Hostelería y Similares y para cuantas consultas se tengan que efectuar con relación al mismo, que a partir de esta fecha, las oficinas se hallan instaladas en la Plaza Castilla número 1, (Antiguo Hotel María Isabel) piso 2.º habitaciones 29 y 30.

Notas militares

ASCENSOS

Se asciende al empleo inmediato al alférez de complemento de Artillería don Emilio Pascual Alonso, con destino en el regimiento número 63.

HABERES PASIVOS

Han sido clasificados en la situación de retirados, con el haber pasivo mensual de 262,50 pesetas don Egunio Arconada Berzosa, capitán de la Guardia civil; con 737,50, don Félix Arce Güemes, teniente del mismo cuerpo, y con 421,87, don Gabriel Esteban Carazo, auxiliar primero de Artillería, cuyas pensiones percibirán por la Delegación de Hacienda de Burgos.

EL LUNES TOMARA POSESION DE SU CARGO EL GENERAL LOPEZ BRAVO

La Orden general de esta Región correspondiente al día de ayer dice: Artículo único.—En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos de 22 de Enero del corriente año, el próximo lunes día 28, se hará cargo del Gobierno Militar de Bilbao y provincia de Vizcaya el General de Brigada don Natalio López Bravo, jefe de la 61 División, cesando en aquel cargo el general de brigada don Eliseo Loriga Parra.

Asimismo y por disposición del Excmo. Sr. ministro del Ejército, queda en Bilbao el Cuartel General de la citada 61 División.

Anuncios oficiales

BANCO DE ESPAÑA

Consolidación de las obligaciones del Tesoro 3 por 100, emisión 1939

Venciendo en 1.º de Octubre próximo las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión 1.º de Octubre de 1939, a tres años fecha y dispuesta su consolidación conversión o reembolso, por la Ley fecha 17 del actual, ha sido encargado este Banco de España de realizar las indicadas operaciones.

En consecuencia se pone en conocimiento de todos los depositantes y tenedores en general de dicha clase de Obligaciones, que podrán optar, de conformidad con el derecho que la citada Ley les concede, por lo siguiente:

A). REEMBOLSO en metálico a la par.

B). CONVERSION a la par por nuevas Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º de Octubre de 1942, por cinco años con iguales características que las vencidas y al interés anual de 2,75 por 100.

El derecho de opción tendrá que ejercitarse, precisamente, durante los días 28 y 29 del actual; debiendo los depositantes y titulares de cuentas de crédito con garantía de estas Obligaciones, presentar en la Caja de esta Sucursal en los días mencionados, los correspondientes resguardos o pólizas, y los tenedores en rama, los títulos sin cupones, facturados en impresos que facilitará el Banco, y con intervención de Agentes de Cambio y Bolsa, en las peticiones de conversión.

Las personas que tengan en otras Sucursales o Agencias de este Banco, depósitos u operaciones garantizadas con Obligaciones del Tesoro de las que se trata, podrán presentar en esta Central o en cualquiera de sus Sucursales, los resguardos o pólizas correspondientes, a los efectos indicados.

Tanto los titulares de depósitos y garantías, como los tenedores de títulos en rama que en los días señalados no hubieren optado por el Reembolso o Conversión, se entenderá que acuden a la Consolidación de sus Obligaciones en Deuda Amortizable al 3,50 por 100, exenta de la contribución sobre Utilidades de la Riqueza Mobiliaria, al cambio de 98 por 100, percibiendo en metálico los residuos que resulten por la diferencia de cambio.

Las operaciones de conversión en Obligaciones del Tesoro 2,75 por 100 y de consolidación en Deuda Amortizable 3,50 por 100, no implican de momento la cancelación de los respectivos resguardos o garantías.

El corréntaje devengado por la intervención de Agente de Cambio y Bolsa en estas operaciones, será de cuenta del Tesoro, debiendo los interesados abonar tan solo el timbre de la nueva póliza.

La nueva Deuda estará representada por los títulos siguientes:

A de 500 pesetas nominales	"
B de 2.500	"
C de 5.000	"
D de 12.500	"
E de 25.000	"
F de 50.000	"

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Octubre de 1942, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

La Deuda Amortizable que se crea tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado y se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Las Obligaciones del Tesoro, convertidas por la Ley del 23 de Septiembre de 1939 en títulos de la emisión de 1.º de Octubre del mismo año, y cuyo canje no se haya verificado por falta de justificación en la legítima propiedad, se considerarán desde luego, convertidas en títulos de la Deuda Amortizable que se crea por esta Ley a los tipos por ella establecidos, sin perjuicio de supeditar la entrega a la resolución que recaiga en orden a la propiedad de las Obligaciones.

Burgos, 24 de Septiembre de 1942

P. El Secretario
H. Palacios

Subasta taberna

El día 25 de Octubre y hora de las 14 tendrá lugar el remate de la casa taberna de esta localidad bajo las condiciones que se estipularán en el acto del remate. De no haber licitador en dicho día se celebrará segunda subasta el día 1 de Noviembre próximo.

Montorio a 22 de Septiembre de 1942. El alcalde, Abelardo Serna.

Hospital Militar de Burgos

Debiendo adquirir este Hospital viveres y artículos para el consumo del mes de Noviembre se admiten ofertas en su administración hasta el día 14 de Noviembre por las cantidades y en las condiciones que figuran en su tablilla de anuncios.

Burgos 25 de Septiembre de 1942

Parque y Talleres de Automovilismo de la Sexta Región Militar

ANUNCIO

Siendo necesarios en estos talleres, obreros de los oficios que a continuación se detallan, se pone en general conocimiento, que todo aquel que poseyendo los indicados, desee ingresar como obrero de los mismos, puede dirigirse al señor comandante jefe, debiendo acompañar la documentación que se relaciona.

OFICIOS

Ajustadores, ajustadores de banco, ajustadores de herramental, mecánicos ajustadores, montadores, peritos mecánicos, pintores de duco, guardafreos de automóvil, ebanistas, carpinteros, chapistas, torneros, técnicos en herramental y recambio de automóvil.

DOCUMENTACION

Certificado de penales y rebeldes, certificado de buena conducta expedido por el alcalde de su localidad, certificado de haber servido en el Ejército, certificado de buena conducta expedido por la Guardia civil de su localidad, certificado de buena conducta expedido por F.E.T. de las J.O.N.S., certificado del último taller donde trabajó, haciendo constar oficio, categoría y jornal que percibía, declaración jurada del número de hijos que posee.

EXAMEN

Este consistirá en hacer pruebas y trabajos relacionados con el oficio que declare el solicitante, los cuales durarán ocho días que serán abonados.

Burgos, 21 de Septiembre de 1942. El teniente jefe de personal, Manuel Lora.

Parque de Intendencia de Burgos

Necesitando este Parque para sus atenciones y las de Bilbao, Logroño, Palencia, Pamplona y Santander, la adquisición por gestión directa de paja empacada, leña, levadura, carbón vegetal, antracita, paja larga y hulla, se invita a la presentación de ofertas hasta las diez horas del día 11 de Octubre próximo.

En el tablón de anuncios del Establecimiento se indican cantidades y condiciones.

El teniente coronel director.— P. S. Manuel Garnima.

Ferias en Mediavilla

Durante los días 3 y 4 de Octubre próximo, tendrá lugar la tradicional feria de toda clase de ganado que en años anteriores se celebraba el primer domingo de dicho mes, estableciéndose el ferrial en las extensas eras del barrio de Mediavilla.

Los feriantes que acudan a ella dispondrán de locales adecuados para sus ganados a precios económicos.

Montorio 22 de Septiembre de 1942.— El Alcalde, ABELARDO SERNA.

Diario de Burgos
Aparado 48

HA SIDO APROBADO EL PROYECTO DE LEY CONTRA LA INFLACION

"El pueblo yanqui toma medidas para asegurar una paz duradera"

Dice el presidente Roosevelt

ESCASEZ DE NEUMATICOS EN MEXICO

Méjico. — Muchos súbditos norteamericanos que intentaban regresar de Méjico a los Estados Unidos en automóvil, se encuentran detenidos en la frontera, ante la imposibilidad de continuar su viaje por falta de neumáticos, cuya venta ha sido restringida. Algunos han abandonado sus coches y prosiguen el viaje en tren.—Efe.

TAMBIEN FALTA EL TRIGO

Méjico. — Doscientas mil toneladas de trigo importará Méjico de los Estados Unidos, a pesar de haber sido buena la cosecha este año. La necesidad de recurrir al mercado exterior obedece a que la superficie de terreno cultivada ha sido poco extensa, ya que grandes zonas fueron dedicadas a cultivos de guerra, como el hule y el guayule y plantas oleaginosas.—Efe.

EL PROYECTO DE LA LEY CONTRA LA INFLACION APROBADO

Washington. — Ha sido aprobado por la cámara de representantes, por 284 votos contra 96, el proyecto de ley contra la inflación. Se recordará que Roosevelt exigió que este proyecto fuese aprobado antes del día primero de Octubre. Al proyecto se le ha adicionado una enmienda que permitirá un aumento hasta del cinco por ciento, sobre los precios de los productos agrícolas.—Efe.

Buenos Aires. — El presidente Castillo, interrogado por los periodistas en el tren en que regresa a la capital argentina afirmó que es un error creer que la Argentina está indecisa en su posición frente al actual conflicto bélico mundial. "Nuestra política, dijo, se inspira en el verdadero sentimiento nacional que se traduce en las manifestaciones espontáneas de la opinión pública, desarrolladas durante mi viaje por las provincias del norte". Añadió el presidente argentino, que en su reciente entrevista con el presi-

dente de Bolivia, Peñaranda, había quedado patente la efectiva colaboración de los dos países.

Buenos Aires. — El proyecto estableciendo el servicio de navegación entre Buenos Aires y San Francisco por la ruta del Pacífico ha sido abandonado, según se asegura en los medios competentes, a consecuencia de haberse negado los Estados Unidos a permitir que los transportes argentinos embarquen mercancías en San Francisco, por hallarse este puerto y sus muelles destinados especialmente al tráfico de guerra, hacia Australia y otras zonas de Oceanía.

ROOSEVELT ANUNCIA QUE EL PUEBLO NOROCCIDENTAL AMERICANO TOMA MEDIDAS PARA ASEGURAR UNA PAZ DURADERA Y DIGNA

Nueva York. — "El pueblo norteamericano toma medidas para asegurar una paz duradera y digna. Esta vez la paz habrá de ser global, y en la balanza de los destinos del mundo los Estados Unidos pondrán su peso formidable", declara el presidente Roosevelt en un mensaje enviado a la Universidad de Colgate con ocasión de la apertura de curso. El mensaje termina diciendo que "el alma de los destinos de la humanidad es la máxima libertad del espíritu".—Efe.

GUION

RECONSTRUCCION ECONOMICA

PREMISA indudable de toda obra reconstitutiva, en el orden nacional como en el exterior, es la que se relaciona con la economía, base indispensable de todo resurgir, y, por ello, también, de la obra transcendentemente que España realiza en la actualidad.

Por eso, el Gobierno, al recoger, en su análisis del pasado, Consejo de ministros, el amplio panorama nacional, con los diversos problemas que éste abarca, acertadamente ha sabido centrar esta situación económica del país, que nos permite ser optimistas en cuanto al futuro, y, al propio tiempo sentirnos orgullosos de la etapa económica.

Jamás se han presentado a una nación, circunstancias más difíciles en la curva ascensional de su resurgimiento. De un lado, las dificultades producidas por la conflagración mundial; de otro, las destrucciones realizadas por las hordas, impedian el desenvolvimiento de un vasto plan que fuera la fiel expresión de nuestro fondo doctrinal y de nuestras aspiraciones nacionales.

Y sin embargo, a pesar de que la pesada carga destruyó nuestro Tesoro, arruinó nuestra economía, desvalorizó nuestra riqueza, hizo, en suma, cuanto estuvo en su mano para hundir en el más horrible de los abismos a la Patria, aquí el panorama que hoy ofrece esta, cicatrizando sus profundas heridas a fuerza de fé y de trabajo, de entusiasmo y de patriotismo.

Porque, cualquier país que no fuera el nuestro hubiera sucumbido es por lo que hoy podemos proclamar con legítima satisfacción los rasgos vitales de nuestra reconstrucción económica, ese basamento imprescindible de la resurrección total que en plazo no lejano ha de llegar.

Es así como nuestra hacienda acusa un notable robustecimiento y nuestra moneda recobra el prestigio perdido por las causas mencionadas. Es así, en suma, como por todas partes surgen elementos de riqueza, a la par que al trabajo se le concede un adecuado rango en la política nacional y se protege a la agricultura y las actividades industriales y mercantiles.

Y es que España ha conseguido lo que parecía imposible para tantos escépticos y lo que nuestros enemigos hubieran deseado ver morir.

Cada día con mayor vigor, cada vez con una madurez más acusada, nuestra reconstrucción económica es un hecho, obra de Franco, salvador de la Patria en la guerra y ordenador de la paz, en su ruta hacia la grandeza de España.

JAPON ESTA DISPUESTO PARA UNA LUCHA LARGA

Posee abundantes reservas y material e inagotables recursos humanos

SALE PARA ALEMANIA LA MISION NAVAL JAPONESA

Estambul. — La misión naval japonesa dirigida por el almirante Nomura y el contraalmirante Abe ha salido para Alemania, después de una visita de varios días a Turquía. En su viaje hacia Berlín los marinos nipones se detendrán en Bucarest y Budapest.

COOPERACION MILITAR EN LA RECOGIDA DEL ARROZ

Tokio. — Para asegurar la rápida recolección del arroz, se ha decidido en una reunión ministerial utilizar la colaboración del Ejército, de la marina y de los estudiantes. La medida será aplicada únicamente a la metrópoli y no a otros distritos arroceros, como el de Corea.—Efe.

EL JAPON DISPUESTO PARA UNA GUERRA LARGA

Tokio. — "Si los Estados Unidos se preparan para una guerra larga, nosotros también estamos dispuestos a ella" ha declarado el ex embajador japonés en Washington, Nomura.

Añadió que el Japón posee abundantes reservas y materiales e inagotables recursos humanos, siendo el espíritu de las tropas niponas cada vez más indomable.

Policías heridos al Norte de Bombay

Bombay. — Cuatro oficiales y ocho agentes de la policía fueron heridos anoche, a pedradas, por personas que tomaban parte en una manifestación al norte de Bombay.—Efe.

Peregrinación al Cerro de los Angeles

De Octubre de 1942 a Junio de 1943 todos los primeros viernes de mes habrá peregrinación al Cerro de los Angeles. En la peregrinación de Octubre tomarán parte las diócesis de Burgos, Calahorra, León, Osmá, Palencia, Santander, Vitoria y cinco parroquias de Madrid. Ya se ha cerrado el plazo para inscripción de peregrinos de provincias.

mente su finca, aprecia la necesidad de mejoras, que pasan desapercibidas para el que, desconectado en absoluto de su propiedad, sólo sabe qué día ha de percibir la renta, cuanto más elevada mejor; y no puede pretenderse que tales mejoras las realice quien no se siente adscrito, definitivamente, a la tierra que cultiva.

No puede ocultarse a nadie, que sepa algo de las cosas de nuestro agro, las dificultades con que ha de tropezar el intento, ni los intereses con que ha de luchar, pero tales obstáculos no pueden ser invencibles para el régimen, ni pueden detener este aspecto de Justicia Social que tantos beneficios ha de reportar al interés común.

Y ya, en trance de regular aquellos arrendamientos, que excepcionalmente, sean indispensables por una u otra causa, el legislador ha de diferenciar el regadío del secano, y dentro de éste, regular separadamente el arrendamiento de fincas que se hayan de aprovechar como de puro pasto, de aquellas otras dedicadas al cultivo o explotadas alternativa-

mente a pasto y labor. Cuestión batallona, quizá la única verdaderamente esencial, es la de fijación de renta o merced que ha de pagar el arrendatario, que en ningún caso puede quedar a la libre determinación de los contratantes, porque estos no se hallan en igualdad de condiciones, que determinen, en ambos, el mismo grado de libertad para pactar; de la misma manera que no existe la misma libertad para el consentimiento entre el prestamista de dinero y el que a él acu-

mente su finca, aprecia la necesidad de mejoras, que pasan desapercibidas para el que, desconectado en absoluto de su propiedad, sólo sabe qué día ha de percibir la renta, cuanto más elevada mejor; y no puede pretenderse que tales mejoras las realice quien no se siente adscrito, definitivamente, a la tierra que cultiva.

Una ley de Arrendamientos que, de una vez y para siempre, regule las relaciones entre arrendador y arrendatario, dentro del régimen Nacional-sindicalista, ha de tender, primero que a finalidad alguna, a suprimir, o al menos a reducir al mínimo, el arrendamiento de fincas rústicas, arrastrando al propietario al cultivo directo de su propiedad, por cuanto la tierra debe ser instrumento de trabajo mejor que instrumento de renta.

Los beneficios que con ello ha de lograr la economía colectiva, por ser tantos y tan notorios, son de sobra conocidos, y es el interés supremo de la Patria, el motor más poderoso de nuestro nacional sindicalismo.

El propietario que cultiva directa-

Teatro Avenida
COMPANIA DE ALTA COMEDIA DE Conchita López Domínguez
Hoy a las 7 y 10 y 10%
DESPEDIDA
con la comedia en tres actos
"MI PRIMO JAIME"
de los señores Escuder y García

El segundo Consejo nacional del Frente de Juventudes

Han continuado informando los delegados provinciales

San Lorenzo de El Escorial. — Sigue sus tareas el II Consejo Nacional del Frente de Juventudes.

Esta mañana, después de los actos habituales, de la vida del campamento, han formado los consejeros en la gran plaza de José Antonio y tras de izar banderas, escucharon la consigna, dada por el asesor nacional de formación, camarada Mayora.

Momentos más tarde se reunieron los consejeros en torno al mastil en que ondean las banderas y comenzó la primera sesión de la mañana de este Consejo. Presidió el delegado nacional camarada Elola.

Seguidamente pasa a tratarse en sus diferentes aspectos el tema de los instructores nacionales del Frente de Juventudes de la academia "José Antonio".

En primer lugar lee el camarada Anibal, director de la Escuela la convocatoria circular para el próximo curso, y a continuación habla del plan de enseñanzas, disciplina y formación que los camaradas instructores que han reclutado en la mencionada Escuela durante el curso que ha terminado.

A continuación prosigue el camarada Anibal la exposición del tema de los instructores y habla de los tres grupos de enseñanzas que en la Academia han recibido exaltando el sentido de la disciplina del deber y del honor, y con tendencia a los correctivos, que cada uno sea el más riguroso juez de sí mismo. Invitó a todos los consejeros a que visiten esta Escuela, rogándoles a la vez que

aporten cuantas sugerencias e ideas estimen útiles para completar el perfecto funcionamiento de esta Academia. Con esto se dió por terminada, a las doce y media, la primera sesión de la mañana de este Consejo.

Tras breve intervalo de descanso, se reunieron las diferentes ponencias para estudiar los problemas relativos a los servicios que integran la obra del Frente de Juventudes.

Por la tarde se reunió de nuevo el Consejo y, seguidamente, pasaron a informar los diferentes delegados provinciales.

En primer lugar habló el camarada Villa, delegado de Murcia, quien se refirió al servicio de propaganda y publicaciones y expuso su criterio sobre la propaganda.

A continuación informó el camarada consejero de Ciudad Real, que expuso la necesidad que tiene su provincia de un campo de deportes, así como la realización de un curso de mandos y solicitó la oportuna autorización para la creación de una escuela de aeromodellismo.

Seguidamente informó el camarada delegado de Asturias, el cual se refirió a la buena organización de la falange de voluntarios y aprendices, así como a los diversos problemas que tiene planteados su provincia, y apuntó las soluciones más adecuadas para cada una de ellas.

Después informó el consejero de Orense. Este expuso la labor realizada en su provincia y como nota destacada se refirió al funcionamiento de un conservatorio donde se practican las enseñanzas de música, danzas y cantos, e indicó los proyectos para el año próximo.

El delegado de León informó seguidamente para dar a conocer la disciplina magnífica de las escuadras del aire y la actuación de los orfeones provinciales e indicó las necesidades de los servicios de su provincia y sus soluciones.

Finalmente el delegado de Las Palmas dió cuenta de las actividades desarrolladas y de la necesidad de un estadio que incrementa entre la juventud el amor al deporte.

Por último, el delegado nacional, camarada Elola, declaró terminada la información.—Cifra.

La nueva ley de arrendamientos

En vigor ya la ley modificativa de la de arrendamientos rústicos es evidente que viene a dar solución a alguno de los problemas que, de mucho tiempo, perturbaban la vida del campo, limando asperezas entre propietarios y arrendatarios y estableciendo un régimen de notoria justicia a favor de quienes, con su propio esfuerzo, trabajan la tierra; pero no menos evidente que aquella modificación tiene, tan sólo, un carácter transitorio.

Una ley de Arrendamientos que, de una vez y para siempre, regule las relaciones entre arrendador y arrendatario, dentro del régimen Nacional-sindicalista, ha de tender, primero que a finalidad alguna, a suprimir, o al menos a reducir al mínimo, el arrendamiento de fincas rústicas, arrastrando al propietario al cultivo directo de su propiedad, por cuanto la tierra debe ser instrumento de trabajo mejor que instrumento de renta.

Los beneficios que con ello ha de lograr la economía colectiva, por ser tantos y tan notorios, son de sobra conocidos, y es el interés supremo de la Patria, el motor más poderoso de nuestro nacional sindicalismo.

El propietario que cultiva directa-

mente su finca, aprecia la necesidad de mejoras, que pasan desapercibidas para el que, desconectado en absoluto de su propiedad, sólo sabe qué día ha de percibir la renta, cuanto más elevada mejor; y no puede pretenderse que tales mejoras las realice quien no se siente adscrito, definitivamente, a la tierra que cultiva.

No puede ocultarse a nadie, que sepa algo de las cosas de nuestro agro, las dificultades con que ha de tropezar el intento, ni los intereses con que ha de luchar, pero tales obstáculos no pueden ser invencibles para el régimen, ni pueden detener este aspecto de Justicia Social que tantos beneficios ha de reportar al interés común.

Y ya, en trance de regular aquellos arrendamientos, que excepcionalmente, sean indispensables por una u otra causa, el legislador ha de diferenciar el regadío del secano, y dentro de éste, regular separadamente el arrendamiento de fincas que se hayan de aprovechar como de puro pasto, de aquellas otras dedicadas al cultivo o explotadas alternativa-

mente a pasto y labor. Cuestión batallona, quizá la única verdaderamente esencial, es la de fijación de renta o merced que ha de pagar el arrendatario, que en ningún caso puede quedar a la libre determinación de los contratantes, porque estos no se hallan en igualdad de condiciones, que determinen, en ambos, el mismo grado de libertad para pactar; de la misma manera que no existe la misma libertad para el consentimiento entre el prestamista de dinero y el que a él acu-

de en demanda de un préstamo, agobiado por las circunstancias.

Y así como existe una Ley de Usura que pone coto a las ambiciones del prestamista, estableciendo un tope para el interés del dinero, entorpeciendo por el Estado la libertad de contratación, así debe existir también un tope para la renta de la tierra, ya que el propietario que arrienda no es, en definitiva, otra cosa que un prestamista disfrazado.

Y esta renta no puede, en buena doctrina, ser superior, jamás, a la cifra que sirve de base para fijar la tributación.

Punto muy interesante, que en manera alguna podrá silenciar la Ley, es el relativo a Sindicatos y Hermandades de Labradores, entidades netamente nacional-sindicalistas, a las que habrá de otorgarse un derecho de preferencia en los arrendamientos de su término.

Claro está que las ideas esbozadas no pueden tener la pretensión de haber agotado los temas que sugiere una Ley de Arrendamientos, y que, en el mejor de los casos, no pasarán de ser una orientación de tipo genuinamente falangista.

¡Arriba España!

UN FALANGISTA

Trigo para Grecia

Angora. — Mil toneladas de harina para Grecia va a enviar la Cruz Roja turca para ayudar a la población civil de aquel país. Los permisos y salvoconductos necesarios han sido ya concedidos para esta expedición.—Efe

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación provincial de Burgos

Se desconoce el actual domicilio de las personas que a continuación se relacionan, las cuales tienen pendiente en esta Delegación recibos de Subsidio Familiar por Mejora Retrativa, advirtiéndose que de no presentarse en Caja antes del día 30 del actual, perderán, por prescripción, sus derechos a tal beneficio.

Florencio Fernández Somavilla, 68,42 pesetas; Gregorio Montero González, 22,50; Juan Cuesta Moreno, residía en Gamonal, 67,50; Baldomero Hebrero Portugal, residía en Gamonal, 30; Miguel González Alonso, residía en Gamonal, 8,12; Guadalupe Arce Fernández, residía en Pancorbo, 195; Pedro Pesquera Río, residía en Tejera de Galdames (Vizcaya), 64,87.

Notas de Educación Nacional

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Los señores maestros y maestras de esta provincia, deberán remitir a esta Sección en el mes de Octubre próximo, los presupuestos e inventario por duplicado, para el ejercicio económico de 1943.

La cantidad asignada para las Escuelas servidas por maestro, es de 200 pesetas, de las que deducidas 3,60 pesetas de descuentos reglamentarios, queda un líquido de 196,40 pesetas, y para las servidas por maestras es de 150 pesetas y deducidas 2,70 de dichos descuentos, queda un líquido de 147,30 pesetas.

ASUNTO DEL DIA

Vendo varias casas y pisos en todos precios, bajos para almacenes, casas individuales, chalets. Compra-venta Fincas. Sáenz de Santa María. San Juan, 65.

Necesito

profesor cálculo y contabilidad para Academia. Dirigirse por escrito señor Ibeas Avellanos, 7. 3.º.

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
Calle Calvo, 18 Teléfono 1511

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5.
Vitoria, 9, 2.º. Burgos.
Teléfono, 2218.

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º, centro.
Teléfono, 1761. Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA MAZ Y 5A B
Plaza San Domingo 61. Dific. 100.

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X. - ANÁLISIS CLÍNICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1. 1.º
Teléfono, 2370.

P. LOPEZ GARCIA
Médico del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 4, excepto los jueves. Rayos X
Puebla, 2, segundo. Teléfono 2231

Delegación en el Sindicato Nacional de Hostelería y Similares

Circular núm. 315

Regimen de comidas en todos los establecimientos del Sindicato Nacional de Hostelería y similares
Habiendo variado las circunstancias en las cuales se basaron las circulares números 161,185 y 230 y con el fin de unificar y recoger todo lo legislado que afecta a esta materia, estableciendo al propio tiempo las normas que en la actualidad deben regir el regimen de comidas en los establecimientos de Hostelería, dispongo:

Prohibiciones:

Artículo primero.—Queda prohibido en todos los establecimientos del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, en sus tres Grupos de Hospedaje, Restoran y Cafetera, estén o no sindicados:

a) La ostentación en escaparates de artículos alimenticios, en profusión tal que constituya un alarde de abundancia.

b) La freiduría, asado o cocido en general, a la vista del público de la calle en los referidos establecimientos.

c) Servir carne más número de días que los que correspondan a la población civil, quedando suprimida la condición relativa a que en las localidades compuestas por distritos, solo podrá servirse plato de carne cuando corresponda al distrito donde esté enclavado el establecimiento. Se señalarán uno o dos días fijos a la semana para suministro de carne, según sean uno o dos los días que correspondan a la población civil. Cuando sean dos los días en los cuales se ha de servir carne en los establecimientos, estos días han de ser necesariamente, consecutivos. La fijación de los días en que ha de servirse carne, será por acuerdo entre la Delegación del Sindicato de la Provincia y la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

En el caso de que, por no haberse consumido la totalidad de la carne en el día que corresponda, quede un sobrante, podrá darse dicho sobrante en el día siguiente a los autorizados.

d) Servir legumbres secas en los Hoteles clasificados en las categorías de lujo, y primera y segunda, como así mismo, en toda clase de Restaurantes que no sean económicos, tabernas, bodegones etc. Quedan autorizados todos los establecimientos que sirven comidas, incluso los hoteles de lujo y de primera y segunda categorías a los cuales está prohibido servir legumbres secas, la confección de osplatos a base de arroz selecto.

e) Servir platos o tapas de pájaros.

f) Servir más de un huevo por persona, quedando autorizados a servir platos o postres compuestos de huevo, como mayonesa, ensaladillas, etc., sin que sean incompatibles con el plato de huevo.

g) Servir mantequilla.

Supresión de carta y composición de cubiertos:

Artículo segundo.—Queda, como anteriormente suprimida la carta. Para la composición de los cubiertos se seguirán las normas siguientes:

Las minutas ofrecerán al cliente unos entremeses o sopa, un primer plato en el que podrá figurar hasta cuatro especialidades, y un segundo plato, con otras cuatro especialidades y postres, para almuerzo, y sopa, un primer plato con cuatro especialidades y un segundo plato, con otras cuatro especialidades y postres, para la comida. Las especialidades que podrán ofrecerse como primer plato deberán ser huevos o pescado o arroz o verduras, y las del segundo plato, carne o aves o pescado o hambres, de los de venta libre. En las minutas se expresará claramente y de modo visible, la distinción entre las especialidades que constituyan el primer plato y las que compongan el segundo plato, con expresión de la facultad de elección. No podrán servirse a los clientes, como integrantes de una misma comida dos especialidades de las incluidas bajo el concepto de primer plato o dos de las que compongan el segundo, de forma que forzadamente, en toda comida deberá servirse sólo una de las especialidades que constituya el primer plato y otra de las que constituyan el segundo. En la composición de las minutas mencionadas anteriormente podrá incluirse pescado de lujo, como salmón, langosta, langostinos, etc. sin que por ello pueda elevarse el precio del cubierto.

Precios:

Se presentará al cliente, lo mismo en el almuerzo que en la comida o cena, dos minutas compuestas y variadas, para las que regirán precios distintos de acuerdo con las diversas calidades de platos, los cuales precios serán:

Minuta corriente, precio máximo, lujo, 19 pesetas, minuta especial precio máximo, 38; primera y segunda clase, 13,50, 27; demás clases, 9, 18; restaurantes económicos, figones, bodegones etc. hasta 8 peseta.

Estos precios se entienden son máximos, pudiendo los establecimientos marcar otros inferiores si lo desean, para cada categoría. Las dos minutas cuyo precio máximo se fija para cada categoría, serán concebidas por los nombres respectivos de "minuta corriente" y "minuta especial".

Artículo tercero.—Los Establecimientos en que, por su categoría estén autorizadas a servir legumbres secas, podrán ser éstas incluidas en las minutas y en cualquiera de los platos de que constan dichas minutas.

Artículo cuarto.—De las dos minutas a que se refiere el artículo segundo solo habrá una de presentación obligatoria que será, precisamente, la de precio mínimo en cada establecimiento.

Siempre que el cliente lo desee, se le servirá un sólo plato, además de los entremeses y postres cobrándose en este caso el 60 por 100 del importe de la minuta corriente o especial.

Artículo quinto.—Podrá servirse a los enfermos, convalecientes o personas de salud debilitada, si lo solicitan con la debida antelación platos especiales, aves, pescado blanco, verdura etc. previa presentación

del certificado médico correspondiente.

Artículo sexto.—No se permitirá que en los establecimientos se coma más pan que el que corresponda por el racionamiento al mismo, por consiguiente aquellas personas que por su condición de maquilleras, tienen mayor ración de pan no podrán consumirlo en dichos sitios, donde existen personas a las que se someten al regimen de racionamiento del establecimiento.

Tapas y entremeses
Artículo séptimo.—A partir de la vigencia de la presente orden Circular, podrán servirse en los establecimientos los entremeses siguientes, los cuales podrán servir de tapas en cafés, bares y tabernas: aceitunas, almendras, avellanas, tomates, verduras frescas, mariscos cocidos, mariscos frescos, sardina en lata, anchoas en lata, atún y boquerones en lata, huevos cocidos, pimiento asado, huevas de pescado, almejas bonito, pescado asado o ahumado o de cualquier forma que no lleve aceite, mejillones, mojanfa, angulas, calamares en conserva, embutidos de venta libre, ensaladilla rusa, queso y jamón crudo o cocido.

Bocadillos y fritos
Artículo octavo.—Queda absolutamente prohibido a todos los establecimientos del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares el servicio y consumición de toda clase de bocadillos y fritos y guisos en bares, cafés y tabernas que no sean al mismo tiempo casas de comidas, en las cuales podrán servirse minutas con arreglo a lo dispuesto, pero en ningún caso bocadillos.

Banquetes
Artículo noveno.—Queda en vigor la disposición de carácter restrictivo sobre la celebración de banquetes. En las comidas en que asistan numerosas personas, solo podrán servirse minutas que estén en todo momento conforme con la presente Orden.

Artículo décimo.—Queda absolutamente prohibido asignar artículos intervenidos a los establecimientos del grupo de hospedaje de nueva apertura, sino tiene informe concreto de la Dirección General del Turismo, y a los grupos de restoran y cafetería sino lo tienen del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares.

Azúcar
Artículo undécimo.—La cantidad de azúcar que tendrá que servirse, por cada taza de café en todos los establecimientos del Sindicato Nacional de Hostelería y Similares, será de cinco gramos, aproximadamente en un terrón o en varios, según la clase de estuchado, prohibiéndose el uso de azúcar molido en las consumiciones de café, infusiones, etc. etc.

Artículo duodécimo.—Cualquier infracción a lo ordenado en esta circular será sancionada con arreglo a lo dispuesto en la circular núm. 174 de esta Comisaría General.

Artículo decimotercero.—Quedan sin efecto todas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente circular.

Solemnes actos en las prisiones madrileñas en honor de su Santa Patrona

Madrid.—En todas las prisiones de Madrid se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes. Hubo misas solemnes y se ha permitido visitas generales de los hijos de los reclusos a sus padres.

Las comidas han sido extraordinarias. En la prisión de Ventas los coros de mujeres cantaron en la misa el Ave María de Gunot. Las ceremonias culminaron en la prisión central de Porlier, donde a las diez y media se celebró una misa solemne a la que asistió el jefe superior de policía de Madrid y representantes del capitán general y de los gobernadores civil y militar y del presidente de la Diputación. La masa coral cantó un Te Deum.

A las doce en punto se celebró un certamen literario entre los reclusos. Esta tarde se representará un entremés y después habrá un concierto.—Cifra

Academia Castilla
Puebla, 5. 2.º.
Comercio, Bachillerato, Ingreso, etc.
SUCURSAL
Paseo de la Flora, 12. 1.º

Palabras cruzadas

Por J. M. M.

1 2 3 4 5 6 7 8

I									
II									
III									
IV									
V									
VI									
VII									
VIII									

HORIZONTALES

- I La suscita un espectáculo.
- II Es necesario para vivir (plural).
- III Herramienta manual.
- IV Falsas deidades.
- V Intercalada una letra canceler suramericano.—Pea sia.
- VI Cordillera.
- VII Desafiado.
- VIII Plantigrado.—Titulo inglés (al revés).

VERTICALES

- 1 Figura geométrica.
- 2 Lo hace el agua a cualquier metal.
- 3 El que vende cierto fruto.
- 4 Célebre caballo.
- 5 Seguido de una letra, posada. En atado.
- 6 Partícula.—Hacer algún ruido.
- 7 Verdura.—Se emplea en diversos pasatiempos.
- 8 Tiempo de verbo.—Invertido, matricula.

Solución al problema anterior

Horizontales. — I Alomadas. II Novatada. III Asilo—Ol. IV Lila. V In.—Cebón. VI Solapada. VII Oca. VIII Sazonada.
Verticales.—1 Análisis. 2 Losine. 3 Ovil.—Liz. 4 Malaca. 5 Ato — Epon. 6 Da.—Abacá. 7 Ato. Oadad. 8 Salina.

CATOLICOS: La Red Nacional de los Ferrocarriles españoles ha concedido una rebaja del 40%, mediante la presentación del carnet de peregrino, para la peregrinación del día 2 de Octubre al Cerro de los Angeles.

TEATROS

Avenida

"La tragedia de Maruchi"

Todo juicio emitido a la ligera, tiene graves inconvenientes. Y error profundo hubiera sido juzgar a la Compañía de Conchita López Domínguez, a través de su primera actuación, con "Crucigrama de amor".

Así lo prueba, rotundamente, la labor del conjunto en el día de ayer. Estrenaba una comedia de Arniches, ligera, bullanguera, a la moderna, con el pleito eterno del conyugal engaño, resuelto al fin, en paz y armonía, al convenirse los protagonistas de que han sido juguetes de una mala pasada de quien se decía amigo leal.

Pero la obra, con tener alguna incongruencia como es la de llevar al sacerdote a un bar de moda para arreglar el problema, tenía motivos de lucimiento y los artistas dejaron grata impresión. Su labor de conjunto resulta plausible, acertada, y por eso cosecharon calurosos aplausos, que hubieran sido mucho mayores aún si en la distribución de los personajes se hubiera advertido una adecuada justeza.

Conchita López Domínguez, Antonio Prieto —este nos pareció el más descentrado en el papel que desempeña—, y especialmente Elias Sanjuán, obtuvieron un estimable éxito, del que participó el resto de miembros de la Compañía, que repetirá, indudablemente, su acertada intervención hoy, al reponer "Mi primo Jaime", como despedida de esta breve temporada en Avenida.

IMPORTANTE COMPAÑIA

de Seguros Generales, solicita agentes en las cabezas de partido de esta provincia. Ofertas a Ruiz Ruiz, esta Administración.

LA ACTUALIDAD EN EL MUNDO

Crónica de Vichy

No es posible un segundo frente

Por J. R. ALONSO NADALES

(Especial para DIARIO DE BURGOS)

Vichy.— El desembarco de fuerzas democráticas en Francia, realizado en la mañana del día 19 y fracasado en el mismo día, ha puesto de manifiesto en el orden práctico, cómo el ataque contra las costas de Francia es imposible, de no realizarse con una acumulación de medios —20 millones de toneladas de buques al servicio de las fuerzas atacantes 200.000 hombres de desembarco, dominio del mar y del aire— de que Inglaterra no puede disponer ni aun en cooperación con los Estados Unidos.

Elegir Francia como campo de batalla de un segundo frente ha sido el proyecto adorado de los Estados Mayores de las democracias, y tres o cuatro golpes de mano, de los cuales el más importante ha sido el de Dieppe han demostrado hasta la saciedad su imposibilidad material.

Lo que se ha derrotado en la villa costera del paso de Calais no ha sido un débil cuerpo expedicionario, sino todas las esperanzas y promesas ofrecidas a Moscú por Churchill en su último viaje. Después del fracaso de la conferencia del Atlántico, hecha añicos en la represión contra "la libre independencia de la India", hemos conocido el de la conferencia de Moscú.

La Prensa francesa, así como los medios oficiales, han examinado con minuciosa atención todas las posibilidades de formar un segundo frente. Si Francia tuviese todo su territorio libre, el intento sería en cierta manera mucho más fácil. Pero no se puede olvidar jamás aquí que lo que se ataca en las costas atlánticas francesas es la fuerza hercúlea del III Reich alemán. Desde Dunquerque hasta Biarritz, enormes fortificaciones de cemento y hierro, escalonadas en profundidades como en otra línea Sigfrido.

Sobre los 1.500 kilómetros en que se desarrolla la costa francesa, el ataque es casi imposible por la perfección de las líneas defensivas. En su construcción ha sido utilizado en gran parte, según datos franceses, el material de las líneas Sigfrido y Maginot, y tras sus muros de cemento se encuentran los soldados veteranos del último relevo hecho en Francia, curtidos en las campañas de Holanda, de Bélgica, de Polonia, de Yugoslavia, de Noruega, de Grecia y últimamente en los avances en Rusia desde el Este de Varsovia hasta los primeros contrafuertes que definen en el Caspio y los yacimientos petrolíferos de Baku.

Ni un sólo crítico militar francés ha dejado de afirmar su seguridad de que un "segundo frente", con los medios limitados de que disponen las democracias, es imposible. Hoy este segundo frente ni aún parece tener posibilidades insulares en ciertas comarcas no beligerantes del Atlántico, cuya fuerza ha sido reforzada, considerablemente en los últimos dos años.

El único "segundo frente" que ha sido posible es el Mediterráneo, que presupondría la expulsión de Rommel de sus posiciones avanzadas ante Alejandría, la derrota de las fuerzas combinadas de este general alemán y de las del mariscal Bastico y el establecimiento de un frente continuo mediterráneo desde Suez hasta el Atlántico, a través incluso de las colonias y protectorados franceses del Norte del Continente.

Cerrada Francia a la invasión por que las tropas alemanas han demostrado cómo responden a las sorpresas, lejos de ser grave la situación en el África que aún es francesa, las tropas de Bastico y Rommel.

TRES TERRORISTAS ejecutados en Francia

Vichy.— Tres terroristas han sido ejecutados en la cárcel de Beziers. Dos de ellos fueron condenados por el asesinato de dos oficiales de la gendarmería el 21 de diciembre del año pasado. El tercero dio muerte al vigilante nocturno de un garage.—Efe.

ante Alejandría, ¿qué posibilidades de segundo frente quedan a las democracias? No olvidemos que para la guerra Vichy es un observatorio deficiente, pero aun en Francia se guarda algo de la sensibilidad por los problemas internacionales que hizo de este país el centro del Mundo durante algún tiempo. Y aquí nadie piensa en que el segundo frente, después de los sonados fracasos de El Havre y Dieppe sea posible. El que algunos ilusos le crean haccedero, aún cuando sea a costa de convertir su Patria en un montón de ruinas, cuenta poco, porque la situación exterior reduce estos deseos al fuero interno de ciertas gentes, y ninguna batalla se ganó jamás "en fuero interno".

Un segundo frente tiene que ser conquistado con las armas. Para oponerse a la conquista armada están las divisiones del Reich, y las conciencias vigilantes de otros países que no parecen dispuestos —así se cree en Vichy— a dejarse envolver por una guerra total en beneficio de la causa perdida de Moscú.

Crónica de Milán

España en los campeonatos deportivos de la Juventud europea

Por Luis de la BARGA

(Especial para DIARIO DE BURGOS)

Milán.— Hemos llegado a Milán para ser testigos de esta especie de Olimpiada que en definitiva son los campeonatos deportivos de la juventud europea.

Después de la última concentración de juvenetes, celebrada en tierras toscanas con ocasión de la segunda parte de la manifestación cultural, otra región italiana, la Lombardia acoge el impetu disciplinado de las mocedades de la nueva Europa. Si en Florencia ondearon al viento fluvial del Arno catorce banderas, en Milán hoy se rizan bajo la sombra del Duomo los colores representativos de otras tantas naciones. Fundada recientemente en Viena la Asociación de la juventud europea y estas manifestaciones deportivas encuadradas en el marco milanés constituyen una magnífica demostración del espíritu de este conglomerado de juvenetes. Porque —como ha dicho Mussolini— el atleta es el exponente máximo y la expresión más sublime de la vitalidad de un pueblo. Nadie mejor que la G.I.L.—esta rama frondosa y eficiente del Partido Fascista— podía organizar estas reuniones que oficialmente comienzan hoy para finalizar el próximo domingo. La capacidad organizadora de la juventud italiana del Littorio puesta a prueba en mil ocasiones diferentes da hoy en pleno derroche de potencia e iniciativas un altísimo ejemplo difícil de igualar. La complejidad del programa, el número de las delegaciones extranjeras, el acoplamiento, en fin, de todos los detalles hasta el más ínfimo han sido previstos —no improvisados— por la mente sagaz de quienes ostentan los puestos de mando y responsabilidad. Toda lembandera Milán da hoy la sensación de una ciudad en día de fiesta. Los distintos colores de los uniformes políticos de cada nación esmaltan con risueña gracia la severa ornamentación de las calles.

España se halla en esta ocasión magníficamente representada por un grupo de sesenta jóvenes deportistas encuadrados en la Falange. Al frente de la Delegación figuran el comandante Agulla y el general Moscardó asistido por un núcleo de jerarquías y técnicos españoles. Aunque a la hora de escribir se procede con un acto protocolario a la inaugura-

Crónica de París

LA LECCION DE FRANCIA

Per Juan Pedro LUNA

(Especial para DIARIO DE BURGOS)

Paris.— Pacientemente se han compulsado las estadísticas de la vida política y social de Francia, de su producción, comercio y hacienda y contra las cifras perentorias nada puede oponerse. La democracia parlamentaria, alma del régimen, ha llevado a Francia al desastre. Queda la estadística como una lección perenne, como un ejemplo de los males que acarrearán la situación presente. De Diciembre de 1932 a Junio de 1935, el bloque de izquierdas causó daños inmensos. Hubo nueve Ministerios en tres años, durante cada uno por término medio cuatro meses. De 4 de Junio al 10 de Diciembre de 1932, presidió Herriot; del 19 de Diciembre al 31 de Enero de 1933, Paul Boncour; del 31 de Enero al 26 de Octubre de 1933, Eduardo Daladier; del 26 de Octubre al 27 de Noviembre, Alberto Sarraut; del 28 de Noviembre al 30 de Enero de 1934, Camilo Chautemps; del 30 de Enero al 7 de Febrero de 1934, otra vez Daladier, el hombre a quien

se creía providencial y que el desastre ofreció como un ser sin voluntad y sin inteligencia; del 7 de Febrero al 9 de Noviembre de 1934, Doumergue, traído de Tournefeuille para aplacar los ánimos excitados por el escándalo Stavisky; del 9 de Noviembre al primero de Junio de 1935, Pierre Etienne Flandin, y del primero al 6 de Julio Fernando Boisson.

Durante esta época estallaron escándalos en el que resultaron envueltas conspicuas figuras del régimen, los que Stavisky, Prince, Renaissance, Sanitaire, Goldenberg, Levy Poulner, France Mutualist, Banco General de Funcionarios y Mariani. En la jornada del 6 de Febrero de 1934, el pueblo de París se sublevó contra la corrupción democrática, pero traicionado por los comunistas que recibieron de Moscú la orden de pactar con los radicales a fin de asegurarse el dominio de la política exterior, aquel movimiento regenerador de carácter pre fascista fué ahogado, primero en sangre y desnaturalizado después. El 7 y 8 de Febrero del mismo año se produjeron motines comunistas en París y otras ciudades. El 12 de Febrero se proclamó la huelga general y hubo hasta Febrero de 1935 una larga serie de motines y atentados comunistas en Boulogne Billancourt, Malakoff, Marsella, Henin Lietard, en el barrio Juana de Arco de París, St. Etienne, Toulouse, Tunen, Lila, Chartres, Siria y Le Pecq.

El bloque de izquierdas, con Herriot, Chautemps y Daladier a la cabeza, dió entrada en su seno al comunismo, que le amenazaba con denunciar la inmoralidad y los escándalos del régimen. Avidamente, Moscú se tiró sobre las instituciones republicanas, podridas hasta los huesos y fueron su presa, llevándolas luego sin gran esfuerzo a la fórmula soviética del Frente Popular, responsable máximo de la guerra.

El mismo desorden parlamentario, igual inestabilidad parlamentaria se ofreció del 23 de Enero de 1936 al 16 de Junio de 1940. En aquella primera fecha tomó el poder Alberto Sarraut y se celebraron en Febrero las elecciones victoriosas del Frente Popular. Hubo hasta la capitulación de París, ocho Ministerios, que no duraron, cada uno, por término medio, más allá de seis meses. Sarraut del 23 de Enero al 4 de Junio de 1937; León Blum, del 4 de Junio de aquel año al 22 de Junio de 1937; Chautemps, en dos veces, del 22 de Junio de 1937 al 13 de Marzo de 1938; de nuevo León Blum, para remar el país del 13 de de Marzo de 1938, al 10 de Abril de 1938; Daladier del 10 de Abril de 1938 al 22 de Marzo

de 1940, en cuyo periodo declaró la guerra a Alemania; Paul Reynaud, derribando con un intriga a Daladier, del 22 de Marzo a la fecha fatídica en que consumado el desastre tuvo que dimitir después de un vano llamamiento por radio al presidente Roosevelt.

Durante este último Gobierno republicano a las órdenes del Partido Comunista, se produjeron seis mil quinientas huelgas revolucionarias con ocupación de fábricas, talleres y oficinas y tentativa de huelga general el 30 de Noviembre de 1938 para impedir un acercamiento con Alemania. Se registraron cuarenta y cinco muertos, estallaron 375 motines y atentados y el balance se cierra con mil ciento cincuenta heridos.

La producción fué decreciendo, se agravó el déficit comercial, bajaron las exportaciones, el Presupuesto y la Deuda Pública sufrieron un grave trastorno, la moneda se envileció con un alza astronómica de los precios.

Las fechas y los nombres son acusadores. Francia no ha castigado a ninguno de los responsables de su ruina. Herriot y Sarraut mandan en sus feudos respectivos. Si la lección no la aprovecha Francia, nada puede oponérsele. Pero esta lección quedará perenne en Europa, y al invocar la democracia el sufragio universal y el Parlamento, se pensará irresistiblemente en el balance trágico de un país, cuya experiencia, si no la ha servido, en cambio con ella y sin quererlo, ha perstado al mundo un servicio inmenso.

MEDIDAS SEVERAS en Turquía contra el alza de los precios

Estambul.—A consecuencia del alza de los precios y especulaciones producidas en el mercado interior del país, el Ministerio de Justicia ha pasado una circular al procurador de la República para que sean castigadas severamente todas las violaciones de la defensa nacional en interés de la defensa del país y del mantenimiento de la estructura económica de Turquía.—Efe

Van a ser retiradas de la circulación las monedas que lleven la efigie de Carol

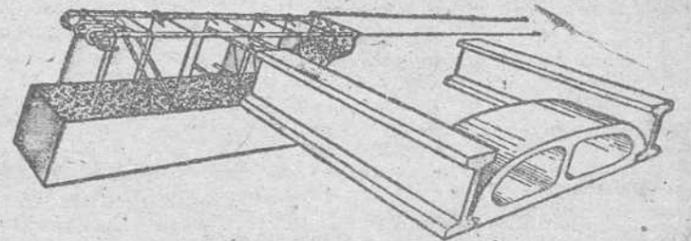
Bucarest.—Serán retiradas de la circulación todas las monedas de diez y veinte lei, que lleven la efigie del rey Carol, por un decreto del Ministerio de Hacienda. En su sustitución se pondrán en circulación monedas de veinte lei, por valor de mil quinientos millones de lei.—Efe

Su Santidad

ha recibido en audiencia a la duquesa de Aosta

Ciudad del Vaticano.— Su Santidad ha recibido en audiencia oficial a la duquesa de Aosta, viuda del virrey de Etiopía y a sus dos hijas.

La duquesa, seguida de varios gentileshombres de su séquito, iba acompañada del embajador de Italia cerca de la Santa Sede, Rafael Guariglia. Después de la audiencia pontifical, la duquesa de Aosta visitó al cardenal Magliene, secretario de Estado del Vaticano.



Una construcción sólida de cemento y hierro sin encofrado

EXISTO ES:

"EL FORJADO CASTILLA"

DEPOSITO DISTRIBUIDOR Y ALMACENES:

J. CAMARA

Carretera Villagonzalo, número 10. -- BURGOS.

AYER.- La fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, conmemorada con solemnes actos en los Centros Penitenciarios de la ciudad, llenó toda la jornada de ayer.

Podría citarse, como complemento de ese perfil, la lluvia que nos ha visitado y el aumento de tensión en la febril actividad deportiva.

Pero estos son aditamentos que completan la fisonomía de este ayer, dedicado en su integridad a honrar a la Patrona excelsa de los cautivos.-B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 848.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.- Defunciones: Jesús María García Merino, de Burgos, dos días, San Pedro Cardena, 25; Francisco Tejero Izquierdo, de Santa María del Campo, 85 años, Santa Clara 72; Benito Alonso Jaramillo, de Vega de Lara, 58 años, Hospital provincial; Pedro Turrientes Rodríguez, de Burgos, 3 meses, Casa de Caridad; Casimiro Ortega Ortega, de Burgos, seis meses Casa de Caridad.

Nacimientos: Elvira Pérez Ruiz, María Rosa Herrera Pérez.

GRATITUD.- La familia de doña Lucía Gómez Medina (q. e. p. d.) da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a su entierro y funeral.

DIPUTACION PROVINCIAL.- Llamados al cobro: Angel M. Rueda, Atanasio Montero, Acisclo Beltrán, Compañía de Aguas, Carlos Pérez Cosme Ayuso, Emilio Díez, Fidel Floyuela, Gonzalo Hernández, Gil y Pérez S.L., Hijos de P. Carcedo, Hi-

jos de Donaciano Martínez, Inocencio Arnal, Isidro Miguel, Isaac M. Mata, Joaquín Rodrigo, Julián Campa, José G. Martínez, Juan M. García Reol, Luis Quesada, Laureano López, Luis Pérez Rueda, Manuel Sausa y Micaela Santamaría, Manuel Ruiz, Pablo Lara, Pablo Frías, Sucedores de José Ruiz, Teresa Atienza, Valentin Ayuso.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.- Barómetro: A las siete de la mañana 682,9; a las dos de la tarde 682,3; a las siete de la tarde 682,6. Temperatura: Máxima a la sombra, 18,6; mínima a la sombra, 11,8. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana SW-7 Km.; a las dos de la tarde WSW-19 Km.; a las siete de la tarde calma. Lluvia inapreciable. Recorrido 270 kilómetros.

DISPOSICIONES OFICIALES.- El "Boletín Oficial de la Provincia", correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Gobierno civil.-Orden disponiendo que los jefes de empresa concedan una hora semanal a los aprendices menores de 20 años para que reciban enseñanzas del Frente de Juventudes Comisaría general de abastecimientos y transportes.-Circulares ya conocidas.

Diputación provincial.-Acuerdos de la misma.

Servicio Nacional del Trigo.-Circular sobre suministro de semillas de otoño a los agricultores.

CARTELERA de espectáculos. TEATRO-CINE AVENIDA.- Despedida de la Compañía de Conchita L. Domínguez. A las 7 1/2 y 10 1/2 "Mi primo Jaime", de los Srs. Escuder y García.

Por funcionarios del Cuerpo General de Policía, han sido detenidos estos días Herminio Olmedo Rubio (a) "El Murciano", Memetrio Miguel García (a) "El Deme" y "El Gordo", Emilio Elena de San Casimiro (a) "El Mosquito", conceptuados todos ellos como "sañeros" o "carteristas"; Francisco Guada Manzanal (a) "El Chindas", Pedro Santos Moreno (a) "El Moreno", Esteban Alonso Rodríguez (a) "El Gusgo", Lorenzo Cebas Gamarra (a) "Magete", Luis V. de Miguel, conceptuados como "descuidados"; José Martínez Villegas, (a) "El Chato", conceptuado como "topista" o "del hierro", y Agustín González Rodríguez (a) "El Agustín", timador por el cuento de las "limonas" y por el de las "monedas". La totalidad fueron puestos a disposición del excelentísimo señor gobernador, que decretó su ingreso en la cárcel, con el fin de que descansan una temporada del trabajo intensivo a que se dedican.

Bachillerato por doctores, licenciados y profesores especializados y Carrera de Comercio oficial y libre, con el éxito garantizado, en la acreditada Academia Comercial Sanz Pastor, 18, 1.º

Traspaso se hace, de acreditado bar y tienda de comestibles, junto a por separado en zona de gran porvenir. Informes: Mazuelas y Alonso Fernán González 35 Dpdo. 2.º

Orojo superior. Coñacs y aguardientes de todas clases. Vermouth rosado y moscatel. ANTONIO CARCEDO MARINCAL. Alameda, 18.-San Juan, 24.-BURGOS

SANTOS DE HOY. Nuestra Señora de la Fuencisla. Ss. Fermín ob., Ceofás y Herculano mártires, Aurelia, vg. Misa, con rito simple y color verde, de la Dominica XVII después de Pentecostés, sin Gloria ni Credo, segunda oración A cunctis, tercera a voluntad. Puede decirse misa votiva o de Requiem.

SANTOS DE MAÑANA. Ss. Cipriano y Justina mrs., Eusebio p. Virgilio ob., Amancio pbr. y Nilo ab. Misa, con rito simple y color blanco de Santa María en sábado (salve) segunda oración de San Cipriano y Justina, tercera del Espíritu Santo, Prefacio de la Virgen.

CULTOS. SAN LORENZO.- Novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las siete y media, predicando el R. P. Graciano González, redentorista.

IGLESIA DE LA MERCED: Novena a Nuestra Señora de la Merced. Día 24: a las ocho y media misa de comunión general en el altar de la Merced con órgano y motetes y novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, bendición y salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.- Novena de los Santos Titulares y jubileo Circular de las 40 horas. Día 26: Mañana, a las nueve, Misa solemne como el día anterior. Tarde, a las cinco y media, vísperas solemnes. A las siete, rosario, novena, sermón, bendición y reserva. Predicando don Agustín del Río del Barco, coadjutor de esta parroquia.

SAN LESMES.- Solemne novena que la Cofradía del Santo Rosario celebrará en honor de su Patrona la Virgen del Rosario.

Dará comienzo el día 26, teniendo todos los días por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario con la letanía cantada, novena, bendición y reserva, terminando con la Salve cantada.

Los tres últimos días de la novena habrá sermón a cargo del reverendo padre Juan Esteban, S. J. terminando estos cultos con la solemne procesión que saldrá, como el año anterior, el día del Rosario, en la tarde.

IGLESIA DE VENERABLES.- Solemne novena que la V. O. T., celebrará en honor de San Francisco de Asís.

Dará comienzo el día 26 y todas los días por la mañana, a las ocho, misa de comunión con plática. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena, sermón, bendición y reserva predicando todos los días el R. P. Manuel Hontoria, de los Capuchinos de León.

PLANTAS BAJAS Y PISOS en la Plaza de José Antonio

Por venderse, entera o por pisos, la casa números 52 a 54 de dicha Plaza, en esta capital. Informes en Sombrerería 1, 3.º, de una a tres y media de la tarde y de seis a siete.

Locomóvil de 25 H. P. se vende en la Granja BASCONES DEL AGUA, por Lerma (Burgos).

SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad. VISNÚ. Agua de tocador, Labios, Recambios, Esmalte para uñas, Brillantina, Esap. minisatura.

APARATOS DE LUZ San Juan, 65. Surtido inmenso en todas las calidades. Vaquero

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 15 palabras 1,50 pesetas. Cada palabra más 10 céntimos. Informes en la Administración una peseta más por inserción. Se admiten hasta las siete de la tarde

Automóviles y accesorios. RENAULT once H.P. con ruedas nuevas, a toda prueba, con cupó de gasolina. Informes en esta Administración. COCHE Ford, 17 HP., 7 plazas, servicio público, inmejorable estado, se vende. Teléfono 2252. SE VENDE coche Renault, 8 H. P. 5 plazas, seminuevo. Viuda Cámara, Vitoria 46. 3.º. VENDO furgoneta 13 HP., de tonelada y media. Teléfono 1830. VENDO camioneta pequeña, bien carrozada y calzada, toda prueba, está dada de baja, documentación al corriente, motor 22 caballos, marca Mercer. Propia para gasógeno. Para tratar con su dueño Cecilio Sanz. Santa Cruz del Tozo, Burgos. Ocasión por liquidación vendo motor camion Citroen 17 H. P. con cambio completo. Documentación en regla. Pesetas 1450. Apartado Correos 19. San Sebastián. SE VENDEN dos coches Chrysler, 7 plazas, servicio público, equipados con gasógeno, bien calzados. Informes, Agencia Sanz, Burgos. AUTOMOVIL Peugeot modelo 301, en inmejorable estado, con seis ruedas, se vende. Garage Eléctrico. ATENCION: Radiadores, placas matriculas, reparaciones, limpieza de radiadores y toda clase de trabajos, talleres Zarandona.

Colocaciones. El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación, el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrija con multas de 50 a 500 pesetas. ASISTENTA necesito. Miranda 3.º, izquierda. Casa nueva. SE NECESITA sirvienta para sacerdote. Razón Llana de Afuera, número 1. Ultramarinos. CRIADO se necesita, para andar con carro de mulas, que entienda de labranza en Villayuda, Eusebio Renuncio. SE NECESITA un ser vicial de labranza. Huelgas, 30. SE NECESITA un sementero. Tratar en calefacción, tienda, rentando 525%, libre. Informes: calle Moneda, 30 a 40 años, en el Monte de la Abadesa. ASISTENTA se necesita, matrimonio solo, de Ramos", Fromista. Fernán González, 27. (Palencia). SE VENDE casa plan habiere comprador en dicho día, en Burgos, sa sola o por pisos. Informes, en esta Administración. Compras y ventas. TERRENO: Se venden varias parcelas una orientada a dos calles, una; con corral al Sur Zona industrial gran y otro mayor al Norte, porvenir. Carretera de Arcos, casa Monje. CASA nueva se vende, muy céntrica, baños, calefacción, tienda, rentando 525%, libre. Informes: calle Moneda, 19, segundo. VENDO una de 2.000 cepas. Tratar "Fonda de Ramos", Fromista. Fernán González, 27. (Palencia). SE VENDE casa plan habiere comprador en dicho día, en Burgos, sa sola o por pisos. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA mucha cha sepa cocina con in cepa, a precios corrien formes. Llana de Afuetes, 7, tercero, 4 a 7. ble, se dará principio en la primera semana del mes de Octubre. El encargado, Emilio Sanz. EL que desee comprar de 400 a 600 arrobas de uva para vino o plaza, puede tratar con Tomás Alonso, en Treviana, provincia de Logroño. MAQUINA de coser Singer, vendo buen estado, garantizado funcionamiento. Pisones 69 (Barriada de la Diputación). SE VENDE en Lerma un local de 50 metros de largo por 12 de ancho, capacidad de vivir dos familias de seis personas o más cada una; con corral al Sur y otro mayor al Norte, junto a carretera Madrid. Una fábrica de cortidos, próxima a dicha finca, 30 metros largo por 10 de ancho; pueden trabajar ocho obreros con sus noques y su salón de sequio. Se vende junto o por lotes, para tratar el día 26 del corriente en casa de Simón Porcillo, en Lerma. Y si no hubiere comprador en dicho día, en Burgos, sa sola o por pisos. Informes, en esta Administración.

SE VENDE turbina tipo "Francis" cámara espiral para saltos de 6 a 15 metros, estado como nueva. Almirante Bonifaz 10, primero. PORTON roble con su pisa. Sáenz de Santa María. San Juan 65. Compra-venta Fincas. MIEL todas clases y partidas compra Galletas Payvall, Huerto del Rey, n.º 2, piso 1.º MOTORES y transformadores nuevos, Existencias en todas potencias. ELU-MAQUI- VENDO Historia Universal, don César Can- 10 tomos seminuevos. Informes: Droguería Fernando. Cid 8. RADIO gramola toda des cantidades. Tonedera mecánica "Haró (Ríoja). Viuda e hijos de Elguézabal. Teléfono 109. VENDO circular en marcha, bicicleta y cisco para brasero. San Juan 41. Carbo- Enseñanzas. OFRECERSE maestra CUBAS nuevas de 40, 27, 25, 20, 18, 12 y 8 ses particulares. Arco cántaras, se venden del Pilar 10, 2.º dcha. 1821. SE HACEN copias a precios económicos. Eugenio Sancho, calle San Juan, 27. Vinos. VENDO latas y bidones para miel. Central Miñera. San Pablo, 16. sordo-mudos y ciegos; COMPRA y venta de hierros y metales vie- Jos. Santa Dorotea número 5. VENDO magnífica ca cierta son las notas ob. Informes, en esta Administración.

CENTRO Mentor. Bachillerato en enseñanzas privadas. Clases mañana y tarde, con sala de estudios. NECESITO profesor para la carrera de comercio. Informes: Puebla, 5, segundo. GANADOS Y APEROS. VACA se vende próxima a parir y toro joven, pura raza, cocina del 9 con pila. Carretera de Arcos, número 11. VENDO por cesar necesidad de tarima levanta caballo losino, cerrados da en obra, se vende. Huelgas, 8, segundo. SE VENDEN 500 arrobas uva en Osorno, carretera de Burgos. Ulretera de Burgos. Ulpiano Ortega. MOTORES y transformadores nuevos, Existencias en todas potencias. ELU-MAQUI- VENDO Historia Universal, don César Can- 10 tomos seminuevos. Informes: Droguería Fernando. Cid 8. RADIO gramola toda des cantidades. Tonedera mecánica "Haró (Ríoja). Viuda e hijos de Elguézabal. Teléfono 109. VENDO circular en marcha, bicicleta y cisco para brasero. San Juan 41. Carbo- Enseñanzas. OFRECERSE maestra CUBAS nuevas de 40, 27, 25, 20, 18, 12 y 8 ses particulares. Arco cántaras, se venden del Pilar 10, 2.º dcha. 1821. SE HACEN copias a precios económicos. Eugenio Sancho, calle San Juan, 27. Vinos. VENDO latas y bidones para miel. Central Miñera. San Pablo, 16. sordo-mudos y ciegos; COMPRA y venta de hierros y metales vie- Jos. Santa Dorotea número 5. VENDO magnífica ca cierta son las notas ob. Informes, en esta Administración.

LOS DEPORTES

Dos hermanos -- los Atano -- van a disputarse el domingo el campeonato mundial de pelota

Han firmado un solemne documento comprometiéndose a rivalizar noblemente

Como nunca se había dado el caso de que dos hermanos se disputasen un campeonato de España, y bien pudiéramos decir del mundo, las autoridades deportivas se creyeron en el caso de otorgar alguna garantía para asegurarse que en la competición se pondría todo el esfuerzo por ambos contendientes.

Entonces se pensó en firmar un documento que a muchos les ha parecido original, pero que buceando en los archivos de cosas de pelota tiene remotos antecedentes. El caso es que hace poco más de dos meses, dos hermanos, José María Juaristi, "Atano II" y Mariano Juaristi "Atano III", actual campeón de España de pelota a mano, se reunieron con el presidente de la Federación Española de Pelota Vasca, señor Arangüena, y el de la Regional del Norte, señor Lopetegui, y firmaron el siguiente documento:

"Dándome cuenta del solemne acto que realizo, juro ante Dios poner en el partido de pelota concertado con mi hermano José María, en el que hemos de disputarnos el título de campeón de España, todas mis facultades, mis energías y mi voluntad más firme de vencer, para lograr el triunfo de tan deseado galardón. Y para que conste firmo este juramento en San Sebastián a seis de Junio de 1942".

Por su parte, José María, el aspirante, firmó otro documento idéntico.

Estos juramentos, que hoy apenas si se conciertan, eran indispensables a mediados del pasado siglo. Antes de dar comienzo los partidos de pelota, los jugadores juraban ante un crucifijo cumplir con su deber, poner de su parte cuanto estuviese factible para alcanzar la honrada victoria. También juraban los jueces no hacer traición a su conciencia, orillar las dificultades. Como la mayoría de los partidos se celebraban después de la misa mayor, en la plaza del pueblo, cuando a las doce sonaba la campana del Angelus deteníanse momentáneamente el juego. Al oírse la primera campanada, nadie hacía ya mención de atender a la pelota, y ésta se perdía en botes por el suelo, abandonada. Todo el mundo quitábase las boinas en medio de un silencio imponente, grandioso. Los pelotaris, descubiertos, fijos los ojos en el suelo, quedábanse inmóviles en el lugar donde se hallasen. Y en aquel cuadro tosco, encuadrado por las verdes montañas vascas, solamente se escuchaba el musitar de los labios rezando el Avemaria...

Hoy el juego de pelota, desbordando el país vasco, se ha extendido a toda España. Debido a la existencia de estudiantes vascos, soldados del Norte en provincias lejanas a las que han sido la cuna de los más famosos pelotaris, la pelota conquista muchas provincias españolas. Este año, los Campeonatos de España se han celebrado en Palma de Mallorca. El año anterior, en Zaragoza; para el año próximo se habla de Murcia, si para entonces está terminado un frontón que hay en proyecto. Y en todos los sitios, la Federación Española de Pelota Vasca quiere llevar, además de la práctica del deporte, sus costumbres anexas, como la de ofrendar el título de campeón y la boina de honor, a la Patrona o Patrón de la ciudad donde se juega el torneo. Así este año, los campeones acudieron en Palma

de Mallorca al Santísimo Cristo de la Sangre el 5 de Abril, haciéndole la siguiente ofrenda:

"Humilde y devotamente nos posamos ante vuestra imagen, Santísimo Cristo de la Sangre, para ofrendaros con todo fervor esta boina que es símbolo de primacía en nuestro deporte.

Juntamente a mí, hincan sus rodillas ante Vos quienes con más méritos van a la conquista de los títulos máximos.

Otorgadnos Señor para los aquí presentes y para quienes en este acto nos acompañan espiritualmente, vuestra gracia divina para encontremos en el cumplimiento de vuestros divinos preceptos la salud de nuestras almas.

Concedednos Señor la fortaleza y la perseverancia hasta el fin para cumplir el mandato que nos ha sido otorgado sin que decaiga jamás nuestro ánimo en la labor de elevar hacia Vos a todos aquellos que representamos.

Aceptad Señor esta modesta ofrenda que es expresión preñada de nuestros propósitos y de nuestra promesa y colmad de bendiciones a toda la familia de "pelotazales".

Nuestras dos primeras ofrendas fueron dedicadas a vuestra Santísima Madre. Imporamos su intercesión para que esta plegaria merezca vuestra plena acogida y podamos al término de nuestra vida alcanzar la gloria eterna. Así sea".

El juego de pelota ha apasionado siempre a los vascos. Lo mismo a un lado que a otro del Pirineo, el frontón constituye la diversión favorita. En el país vasco-francés, el "jeu de paume", como le llaman los franceses, es la pasión dominante. Esta afición ha motivado desafíos y luchas varoniles en plazas y frontones. Cuando después de la revolución de 1879 los vascos franceses fueron asimilados al resto de la nación, era frecuente que desertasen de filas para volver a sus montañas y curarse de la nostalgia que sufrían con la ausencia. Ni las mayores aventuras les ame-

rentaban. Garat, el conocido historiador francés, cuenta en su obra "Origines des Basques de France et Espagne" que catorce vascos dejaron el ejército del Rhin sabedores de que para las fiestas de Bajorri se organizaba un gran partido de pelota. Llegaron al pueblo, jugaron, ganaron el partido y regresaron a filas en el momento en que debía comenzar la batalla de Austerlitz. Otros soldados, para jugar un partido en Besusarri, volvieron desde las márgenes del Danubio, según dice el mismo Garat.

En España, la afición ha tenido sus ídolos de los que todavía es frecuente escuchar las proezas cuando se habla de pelota bajo los soportales de una iglesia vasca en espera de oír la misa mayor, o cuando por las tardes se charla en la sidrería, en las penumbras de la bodega repleta de las enormes cubas que guardan el dorado zumo de la manzana. Se habla todavía en Oyazur del famoso jugador navarro Bautista de Arrayoz, hijo de otro notable pelotari llamado Simón. La fama de Arrayoz llegó a ser tanta, que fué conocida por Fernando VII, quien curioso de conocer al prodigioso pelotari, le hizo venir a Madrid con una selección de jugadores vascos. En Madrid se jugó un partido, al que asistió el monarca acompañado de la reina y muchos personajes. Cuarta la tradición de Arrayez, queriendo asombrar y al mismo tiempo asustar un poco al rey, dijo a su compañero de pareja, que se llamaba de apodo "Michico": "Voy a reslar de volea tres saques seguidos. La primera pelota pasará por la derecha del rey; la segunda por la izquierda de la reina y la tercera por enmedio de los dos. Fiando tan peligrosa jugada a sus portentosas facultades para dirigir la pelota, hizolo conforme lo había pensado. Al terminar el partido, el rey, entusiasmado, les preguntó si querían algo. Bautista de Arrayoz, que para algo era de la línea fronteriza, contestó que aspiraba a ser cabo de Guardas, como entonces se llamaba a los que hoy

son Carabineros. Y el monarca accedió inmediatamente al deseo del famoso pelotari.

Es frecuente hoy ver cómo partidos de pelota en los pueblecitos vascos tienen como juez aceptado y acatado de antemano al cura del lugar. El sacerdote, si, es vasco, no puede prescindir de su noble afición al antiguo deporte y presencia en la plaza las partidas de los mozos del pueblo, cuando no toma parte también en el juego. Pero ya no lo hace con la amplitud de antes cuando había curas famosos como jugadores de pelota. Los sacerdotes vascos han dado excelentes jugadores. Sus nombres fueron el rector de Andoain, el cura de Logorreta, el apellido Onrubia; el cura de Lesaca, don Celedonio Larrache; el de Yanci, don Juan Bautista Chopelena, y muchos otros. Esta afición motivó que el obispo de Bayona dictase una disposición por la que se obligaba a los sacerdotes que jugaban en la plaza pública a vestir blusa en vez de sotana.

Ha evolucionado mucho el juego, ha surgido el profesionalismo con todos sus inconvenientes apasionamientos y la honrilla de la comarca o simplemente de la localidad han quedado relegadas por el afán de alcanzar sumas crecidas, muchas veces no concienzudamente ganadas. Son excesivos los partidos que se conciertan, especialmente en esta época de abundancia de fiestas pueblerinas; las manos tienen un límite de fragilidad y resistencia y no siempre son ovaciones las que se escuchan en frontones cerrados y plazas públicas, al sentirse defraudado el público por una actuación poco intensa del pelotari "locado" de sus manos.

Para terminar diremos que el Campeonato de España — del mundo, realmente — de Pelota Vasca a mano que se jugará el próximo domingo en San Sebastián, lo será en el Frontón Gros, especialmente cons-truido para el juego a mano. Ignoramos lo que se repartirán como beneficios los dos "Atanos". Todas las localidades están comprometidas desde hace mucho tiempo. Pero como dato interesante, diremos que el actual campeón, Atano III, ha llegado a cobrar por un partido (suelen ser a 22 tantos) hasta 6.500 pesetas. Cuando ha jugado al tanto por ciento de la recaudación, ha tenido participaciones de 12 a 13.000 pesetas. Claro está que él ha sido el fenómeno indiscutible en estos últimos años. Lo corriente en un jugador de buena categoría es cobrar de 1.200 a 1.300 pesetas por partido. En un reciente encuentro jugado en Eibar entre Galastegui y "Chiquito de Iraeta" se repartieron entre ambos cinco mil pesetas.

Las señoritas pelotaris también ganan sumas importantes. "Irua", la famosa jugadora guipuzcoana viene a cobrar cuatro mil pesetas mensuales. Las de primera fila, unas tres mil; y las segundas, de 900 a 1.200 pesetas al mes.

CICLISMO

Dos equipos de "Educación y Descanso" salen hoy para Valladolid

Participarán en la carrera de ferias

Hoy, a las diez y media, salen para la ciudad del Pisuerga, dos equipos ciclistas que, representando a "Educación y Descanso", participarán en la carrera que la Delegación vallisoletana de la misma obra ha organizado con motivo de las fiestas de San Mateo.

Tras rigurosa selección se han formado estos dos equipos a base de lo mejorcito entre nuestros muchachos, estando compuesto el primero por Juan Bautista Marín, Cándido Ayala y Paulino González, recientes vencedores en la prueba interprovincial de Salamanca y que, animados de un gran espíritu deportivo, marchan a darlo todo sobre sus máquinas y a traerse para Burgos otro gran triunfo que añadir a los ya

numerosos alcanzados en lo que va de temporada.

No les irán a la zaga en cuanto a tésón y entusiasmo los otros tres jóvenes que integran el segundo equipo, los Calvo, Iturriaga y Carrasco, verdaderas esperanzas de la afición y que, al igual que en Aranda de Duero, donde triunfaron plenamente, darán fuerte batalla a los veteranos.

La carrera que constará de dos pruebas, una en Circuito y otra por eliminatorias, tiene el poderoso aliciente de que la cantidad de los premios a otorgar es bastante crecida, todo lo cual hace esperar una enconada lucha de los participantes. Aparte de estos premios han sido señaladas primas cuantiosas que se otorgarán en determinados lugares de la vuelta, así como una preciosa copa para el equipo que resulte vencedor.

Esperemos que las noticias de esta gran prueba sean satisfactorias en cuanto se refiere al ciclismo burgalés. Nuestros muchachos sabrán dar fe de su valía y acendrado amor a Burgos y nos traerán la victoria. Así sea.

P. Dales

FUTBOL

En torno al partido de Palencia

Inicióse el pasado domingo el torneo regional con el primer partido de campeonato frente a la Ponferradina, y su exiguo resultado — fruto de una tarde nula de la delantera —, ha sido el comentario que se ha debatido en todos los corrillos deportivos durante estos días. Desde aquella fecha — nada afortunada para nuestro equipo — hasta la presente jornada, la inminencia del partido con los "morados", de la vecina ciudad palentina, ha trocado las discusiones que siguen a todos los partidos, sobre el fracaso de tal o cual jugador — que por cierto ha habido tema —, por los vaticinios ante la contienda que se le ofrece a nuestro Club ante la cual, no deja de haber bastantes timoratos.

¿Hay motivo para el pesimismo? Si analizamos línea por línea y jugador por jugador, llegaremos a la deducción, de que con unos ligeros retoques en la delantera del pasado domingo en la que existen huecos, que es imprescindible cubrir, veremos que la estructura del equipo está perfectamente lograda, y en cuanto a competición, es misión del entrenador, que no dudamos en su solvencia ha de lograr en fecha próxima y poder mirar con relativo optimismo, la difícil lucha que se avecina.

Es de esperar, el dinamismo de la junta directiva nos lo hace prever, que esos puestos en que se adolece de rematadores y que son vitales para cualquier conjunto, sean cubiertos lo antes posible, pues el abstráculo que hay que salvar, lo requiere y el fútbol burgalés lo necesita.

Aventurado y expuesto sería, pero ante la imposibilidad de adquirir nuevos elementos (por que no se prueban a jugadores que forman el cuadro gimnástico en puestos que habitualmente no ocupan y sus facultades les permitirían defender con decoro? Sin que esta insinuación quiera ser una base de partida, la sugerimos ya que ante el próximo partido habrá que formar una delantera potente cuya eficacia sea tanta como la del resto del equipo.

Solidez, economía y variación de gustos encontrará en

MUEBLES ANGULO

EXPOSICION:

Caleya, 9.-Teléfono 2150

BURGOS

Fábrica: S. Pedro y S. Marcos

¡AGRICULTORES!

Para la próxima siembra, GRADAS DE MUELLES y ARADOS BRABANT de Casa Grigelmo Merced, 6 y 8 — BURGOS

RON viejo ARVIK solera

IMPRENTA VENDO

instalada en Madrid, gran producción, máquinas componer, planas, minervas, sección encuadernación, abundantísimo material, clientela, cupo papel. Lencina, San Bernardo, 114.—Madrid.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

Academia MANJON-BACHILLERATO

Preparación por licenciados y profesores especiales. Enseñanzas OFICIAL Y PRIVADA. — EXAMEN DE ESTADO. Clases preparadas para ambos sexos. La preparación de las distintas enseñanzas comenzará el 1º de Octubre. Informes y matrícula en la Academia. — Avellanos, 3. 1.º izquierda.

Diario de Burgos

Los mares unen,
no separan

EN EL CAUCASO SE OPERA A 3.000 METROS DE ALTURA

En honor de los convalecientes de la División Azul

Intenso bombardeo al tráfico ferroviario soviético

LOS ALEMANOS OPERAN A 3.000 METROS DE ALTURA

Berlín. — Las vanguardias de las tropas alemanas que operan en el Cáucaso, se encuentran a 3.000 metros de altura. Los círculos militares ponen de relieve las dificultades topográficas y climatológicas con que han de luchar las fuerzas alemanas a tales alturas, máxime teniendo en cuenta la resistencia opuesta por las fuerzas soviéticas que hacen abundante uso de ametralladoras y lanzagranadas. Los cañones alemanes de campaña han sido establecidos en lugares a más de 3.000 metros de altura, mientras que en la pasada gran guerra, la pieza situada a mayor elevación fue un cañón austriaco emplazado, justamente a 3.000 metros.

TRENES DESTROYIDOS

Berlín. — Aviones de combate alemanes — anuncia el alto mando — volvieron a atacar, ayer, el tráfico ferroviario bolchevique en la desembocadura del río Volga y al Norte de Stalingrado. Volaron sobre la retaguardia enemiga y

bombardaron la ruta de abastecimiento que va de Astrakán a Kislian, bordeando las lagunas próximas al mar Caspio. En numerosos puntos, la vía férrea fue destruida. Dos trenes de mercancías fueron destruidos y otros seis resultaron gravemente averiados.

ATAQUES SOVIÉTICOS RECHAZADOS

Berlín. — Con respecto a los combates del sector central y septentrional del frente del Este, el alto-mando alemán facilita los siguientes detalles:

"Cerca de Riev fueron rechazados varios ataques locales de los bolcheviques. En las cercanías de un bosque, situado hacia el noroeste de la ciudad, se libraron encarnizados combates. En varias ocasiones, el enemigo avanzó hasta las posiciones forestales alemanas, pero siempre fue rechazado, con graves pérdidas, habiéndosele destruido veintinueve carros blindados. Los aviones alemanes de bombardeo y de vuelo en picado atacaron las estaciones de desembarco de tropas y los centros de abastecimiento de la retaguardia bolchevique. Hicieron explosión tres grandes depósitos de carburante. Nuestros cazas derribaron siete aparatos enemigos.

En el frente de Voljof, han ganado terreno varias ofensivas alemanas. Los combates se libraron en terrenos impracticables. Todos los contraataques soviéticos fueron rechazados con grandes pérdidas para el adversario.

En el curso de reconocimientos alemanes cerca del lago Ladoga, fué ocupada una posición fortificada. Nuestros aviones bombardearon las posiciones y campamentos del enemigo. Los cazas germanos derribaron nueve aparatos bolcheviques en combates aéreos.

LOS RUSOS HAN PERDIDO 35 BRIGADAS BLINDADAS EN EL SECTOR DE RIEV

Berlín. — Los bolcheviques han perdido 35 brigadas blindadas — 2.500 carros de combate — destruidas o puestas fuera de combate, en los últimos dos meses que duran sus ataques contra las po-

siciones alemanas del sector de Riev, según anuncian los círculos militares berlineses. Añaden que durante las últimas ocho semanas, la defensa germana ha destruido 2.300 tanques soviéticos.

132 buques hundidos por ALEMANIA EN LO QUE LLEVAMOS DE MES

(Viene de primera página)

LOS SUBMARINOS Y LA AVIACION DEL REICH LLEVAN HUNDIDAS EN ESTE MES 849.200 TONELADAS

Berlín. — A 132 buques con un total de 849.200 toneladas, incluidos los que figuran en el comunicado especial de hoy, se elevan las unidades hundidas en el actual mes de Septiembre, por submarinos alemanes y la aviación del Reich. Hundieron los primeros 607.000 toneladas y 242.000 los aviones. Los buques de protección en el convoy últimamente atacado, eran mucho más numerosos que los mercantes, lo cual demuestra — a juicio de los círculos competentes de Berlín — lo mucho que han sufrido los transportes

enemigos en sus viajes hacia Murmansk. No es posible afirmar todavía si los mercantes de este convoy procedente de los puertos soviéticos, llevaban a bordo material de guerra o solamente mercancías, pero se confía en que los interrogatorios a los prisioneros aclararán esto.

UN DESTRUCTOR Y UN TRANSPORTE NORTEAMERICANOS PERDIDOS

Washington. — Oficialmente se anuncia que el destructor norteamericano "Jarvis" y el transporte auxiliar "Little" deben ser considerados como perdidos.

El "Jarvis" desplazaba 1.500 toneladas. Frente a Tulagi había sido averiado por un ataque aéreo japonés, por lo cual se vio obligado a dirigirse hacia Guadalcanal, sin que hasta la fecha haya llegado a su destino. — Efe.

La Unión Europea de Escritores

Madrid. — El próximo martes, día 29, a las siete de la tarde, se celebrará en los locales de la Asociación hispano-germana, una reunión preparatoria de la constitución del grupo español de la Unión europea de escritores.

El consejero nacional Ernesto Jiménez Caballero, delegado de España en la "Europäische Schriftsteller Vereinigung" hablará sobre "Veimar" y la federación europea de escritores y la Asociación obsequiará a los asistentes.

Por si en las invitaciones hubiera habido alguna omisión, la Asociación desea que todos los escritores incorporados al Movimiento se consideren invitados.

El Director general de Trabajo en Gijón

Gijón. — Para apreciar las consecuencias de la aplicación de las nuevas bases nacionales para la industria minero-siderúrgica, ha llegado el director general de Trabajo, camarada Ruiz Jarabo, acompañado de su secretario y del inspector regional de trabajo.

El camarada Ruiz Jarabo estuvo en los locales de la C.N.S. donde fué recibido por las jerarquías sindicales, que le acompañaron en su visita a la casa. Por la tarde recorrió las factorías de Moreda y Gijón así como otras industrias. Por la noche, regresará a Oviedo. — Cifra

NOTAS RELIGIOSAS

¡Que paso Francisco de Asís...

¿Qué tendrá aquel fraltecito desmedrado y pálido vestido de tosco sayal? Porque a su paso corrian las gentes por verlo. No era del mundo y el mundo hubo le rendirse ante la elocuencia, más que de su palabra de su aspecto. Aquel caballero de la pobreza vivida al desnudo, atrajo en pos de sí no pocos ricos que, a solas le pedían de los tesoros que no logra el dinero. Y Francisco con su locura confundió a los letrados y a los sabios, se hizo comprender de los ignorantes, arrastró a los inocentes, cautivó a los pecadores pero sobre todo magnetizó a los generosos y a los jóvenes con su gaya ciencia trovada a lo divino. No necesitaba las mujeres de razones y argumentos para seguir a ciegas su doctrina, les bastaba la sola presencia del hijo de Pedro Bernardone.

Es que Francisco de Asís era santo pero con una santidad emula del Redentor. El Verbo encarnado fué el Cristo divino, mas en Francisco nos fué dado el Cristo humano. Este es el secreto a voces de la popularidad ecuménica del Pobrecillo de Asís. Tan de cerca siguió al Salvador que las dos huellas se confundieron hacia la cumbre de la gloria de Dios. Y la fe de Francisco hacia el millagro de que las muchedumbres, a la par que creían en Dios, creyesen en él y de él esperasen los cuidados de la Providencia cuando por seguirle despreciaban los bienes terrenos. Pero sobre todo, la caridad del Serafín de Asís, que no pudiendo contenerse en sus límites se derramó sobre las criaturas todas de la tierra, contagió a aquella sociedad del siglo XIII hecha para los fuertes contrastes y por doquier se prodigaron las floraciones del amor.

Esta popularidad era la gloria anticipada de Francisco, de aquel santo incomparable que llenó el medioevo pero que sigue viviendo entre nosotros, porque los santos, a semejanza de Cristo, aunque se marchan, se quedan, Dios nos los deja como ejemplo y dechado de todas las virtudes para que caigamos en la cuenta de que son nuestros modelos e intercesores.

San Francisco de Asís sigue pasando ante el mundo y, como en otro tiempo, predica con su palabra sencilla y con su vida penitente. El nos demuestra hasta la saciedad que no es imposible imitar a Jesús y seguirle muy de cerca.

Aprovechemos sus lecciones, sigamos sus huellas, imitemos sus virtudes y honremos su memoria asistiendo a la novena que dará comienzo mañana en la iglesia de Venerables.

C. QUINTANO

El Consejo Nacional de ex-cautivos

Será erigido un monumento en honor de Nuestra Señora de la Merced

Barcelona. — Los delegados de toda España que asisten al primer Consejo nacional de ex-cautivos, han celebrado esta mañana solemnes actos en lo que fué checka de Vallmajor. Consistió el primero en una misa de requiem por el eterno descanso de los caídos por Dios y por España, y el segundo, en la colocación de la primera piedra del monumento que será erigido en aquel mismo lugar, en honor de la Patrona de los ex-cautivos, Nuestra Señora de la Merced.

La mostruosa y tristemente célebre checka de Vallmajor estuvo instalada en la calle de este nombre, en el convento de las Madres Agustinas, salvajemente profanado por los rojos, y que alberga de nuevo a la Comunidad una vez restaurada.

En su capilla se han verificado esta mañana parte de los actos a los que han asistido representaciones de los ex-cautivos de toda España que toman parte en las tareas del I Consejo nacional, bajo la presidencia del delegado nacional, marqués de la Valdavia. Muchos de los concurrentes sufrieron en aquella checka inauditos horrores. En sitios preferentes tomaron asiento el delegado nacional y demás jerarquías de ex-cautivos.

Ofició el Padre Justo Uriarte, de la Orden pasionista, ex-captivo, que

pronunció una sentida plática Recordó los sacrificios de los que todo lo dieron por Dios y por España. Además de las representaciones de los ex-cautivos asistieron al pladoso acto otros muchos fieles que llenaron por completo el templo.

Terminada la misa se celebró la bendición y colocación de la primera piedra del monumento a la Santísima Virgen de la Merced. El padre Uriarte bendijo la piedra y a continuación, el delegado nacional de ex-cautivos echó simbólicamente la primera paletada de cemento.

Seguidamente, en medio de un impresionante silencio, el marqués de Valdavia, pronunció las siguientes palabras: "Con notorio acierto, la Delegación provincial de ex-cautivos ha escogido este lugar para levantar un monumento a la Virgen de la Merced, en testimonio y recuerdo de los caídos por Dios y por España, hermanos en nuestros sufrimientos. No puede haber otro lugar más a propósito, sigue diciendo el marqués de la Valdavia, que este lugar, antesala del infierno, donde con tanta intensidad sufrieron los mártires de la tiranía roja tantos de nuestros hermanos.

Mientras se celebraba la sagrada ceremonia religiosa pensaba yo — añado — en el templo y en la anteraza

españoles que fueron necesarios para soportar aquellos crueles martirios y me aterraba el recuerdo que aquí se padecerían, engrosados sobremedera con los refinamientos y crueldad más extremada. Pero la Providencia y la victoria del Caudillo ha permitido que este sagrado templo vuelva a la finalidad para que fué construido y sea convertido, gracias a ella, de antesala del infierno, en lo que era.

Tenemos que tener en nuestros corazones — añade — a los que no pudieron resistir los tormentos, a los que lo dieron todo por esta España nueva. Ellos ya han alcanzado los destinos del cielo y los gozes de Dios por siempre y para siempre, pues cumplieron su deber de españoles y cristianos sin mirar en sacrificios de ninguna clase. Seguiremos este ejemplo de fe religiosa y altamente patriótico — dijo el delegado nacional — y si es necesario, lo offrendaremos todo, no sólo con la ilusión de que cumplimos un deber, sino de que deseamos también dar ejemplo. Y yo os digo, los que disteis la vida por la fe de Cristo, por la fe religiosa y por España y su Movimiento, estad seguros de nuestra conducta española y vida austera y recta estará desprovista de egoísmos, de ambiciones y de pasiones. Hay que tratar de que

BURGALÉS:

A la hora de mostrar tu caridad, recuerda a las Hermanitas de los Pobres.

nuestra vida sea mejor, que sea lo más buena posible ya que este es el mayor homenaje que podemos hacer a los que cayeron y a los que sufrieron por nuestro Movimiento nacional que acudilla el Generalísimo Franco. La condición de ex-cautivos no termina por el sólo hecho de haber estado en la cárcel. La cárcel es sólo un escalón y el otro es la adhesión incondicional al Caudillo Franco, a los postulados del Movimiento que representa el único partido que existe en España: la Falange Española Tradicionalista y de las JONS".

Refiriéndose a la colocación de la primera piedra del monumento a la Virgen de la Merced dijo que era un monumento sencillo pero que representaba el sentir religioso de los ex-cautivos y que llevaba todo el sentimiento y la devoción de la Virgen. "Mientras yo esté al frente de la organización de ex-cautivos — concluye el delegado nacional — pediré a la Virgen que me ilumine para que acierte en los trabajos de mi cargo y le pediré también — agrega — que os inspire a vosotros también a trabajar con el mayor esfuerzo y siempre con el recuerdo de los que cayeron y sufrieron por nuestros mismos sentimientos religiosos y patrióticos".

El marqués de la Valdavia terminó su discurso con el grito de ¡Arrriba España! que fué unánimemente contestado. Finalmente se cantó el "Cara al Sol" y dió los gritos de ritual el delegado nacional de ex-cautivos. — Cifra